IMPRENTA
Y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124
AÑO VIII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1869

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes
NUM. 214

ALMANAQUE

HOY 24.—Ntra. Sra. de Mercedes, Indulg. de 40 hor. en su iglesia.—san Gerardo obispo y mártir.

VARIEDADES

Hombre y mujer

No hay duda de que el hombre es sobre la tierra el ser mas fuerte y el ser mas inteligente, y que domina en ella por el doble derecho de su fuerza y de su inteligencia.

Lo que Siéyes decia de Napoleon, podemos nosotros decir del hombre: todo lo sabe, todo lo puede y todo lo quiere.

La naturaleza ha puesto á su disposicion fuerzas enormes, y con ellas domestica las fieras, taladra las montañas y domina los elementos.

La ciencia le ha confiado todos sus secretos, y el hombre todo lo sabe. Sabe que tres y dos son cinco, penetrando en las profundidades de la materia, ha descubierto que la materia es impenetrable, y dándose una soberbia palmada en la frente, ha dicho; dos cuerpos no pueden ocupar á la vez un mismo espacio.

La creacion ofrecia á sus ojos el mas vasto desórden; todo se ofrecia en ella en confusion inteligible, y el hombre dividió la naturaleza en reinos, y los reinos en familias y en especies, sujetando la creacion al método severo de un rigoroso inventario.

Formó el árbol genealójico de todas las especies de animales que pueblan la tierra, y le llamó historia natural; encerró las plantas en largos catálogos, y dijo: hé aquí la botánica; ordenó los minerales como los libros de una biblioteca, esclamó: mineralogía.

La tierra, que no sabe escribir, guardaba sus tradiciones en diversidad de terrenos y en variedad de capas; pero el hombre tradujo ese oscuro geroglífico, y escribió la historia de la tierra bajo el nombre de geologia.

Andando por el mundo vió la gran variedad de accidentes con que se estiende la superficie de la tierra, y convirtiendo estos caprichos en ciencia, los llamó jeografia.

Con la mecánica seria capaz de levantar el mundo, si encontrara un punto de apoyo; y con la química seria capaz de hacerlo, si al nacer no se lo hubiera encontrado hecho, y lo desharia, si tuviera á la mano otro mundo en que pasar esta vida.

Elevándose sobre la tierra, ha tropezado con la ley de la atraccion, y ha caido en la cuenta de que esta ley se verifica en razon directa de las masas y en razon inversa del cuadrado de las distancias.

Su razon ha invadido los dominios de lo infinito por medio de una fórmula irracional que la ciencia ha puesto en sus manos: cualquier cantidad dividida por cero nos dá lo infinito.

Con diez cifras misteriosas que llama números, compone y descompone, aumenta y disminuye todo jénero de cantidades.

La jeometria, muda como una boca sin lengua, no tenia, digámoslo así, idioma con que revelar los secretos recónditos de sus sabias figuras; pero el hombre le aplicó el áljebra, como se aplica la palabra al pensamiento, y la jeometria habló por todos sus ángulos, y nos entregó la medida de todas las distancias, el peso de todas las masas y el volúmen de todos los cuerpos.

La luz, sorprendida por el prisma, se descompuso, y refujiándose en la cámara oscura, nos hizo la confidencia de sus siete colores.

La voz se apoderó del sonido y le arrancó una á una las notas que enjendran las melodias mas tristes y las mas alegres armonias.

El hombre, que es sobre la tierra el ser mas fuerte, el ser inteligente, el ser sábio, el que todo lo sabe, el que todo lo quiere y el que todo lo puede, se ve de continuo vencido por el ser mas débil.

Unas veces es Sanson y lo vence Dálila; otras veces es Holofernes y lo vence Judith.

El hombre tiene la fuerza, la inteligencia y la sabiduria; pero la mujer tiene la voluntad.

El hombre aprieta los puños ó aprieta el entendimiento, amenaza ó razona, manda ó convence, la mujer llora ó acaricia.

Los cálculos mejor tejidos, los proyectos mas sólidamente construidos, las obras mas firmemente levantadas por la fuerza, por el entendimiento y la sabiduria de los hombres, son muchas veces castillos de naipes que destruye el soplo de un suspiro arrancado del corazon de una mujer.

Dios ha concedido á la gota de agua el poder de quebrantar la piedra, y del mismo modo ha concedido á las mujeres el privilegio de dominar á los hombres.

No hay manera de sustraerse al poder de sus miradas, al atractivo de sus sonrisas, al imperio de sus lágrimas.

Ante esa poderosa debilidad que se llama mujer, la fuerza del hombre flaquea, su entendimiento se debilita, su sabiduria se oscurece.

Si el hombre es la cabeza del género humano, la mujer es su corazon: él piensa y ella siente, él averigua y ella adivina, él tiene la ciencia y ella tiene la fé.

La mujer forma la familia, y la familia forma la sociedad, la sociedad será lo que sea la familia, y la familia será lo que sea la mujer.

Por eso parece que les hemos encargado el ejercicio de todas las virtudes, como si en sus manos estuvieran mas seguras que en las nuestras.

Tres nombres tiene la mujer que son como los tres anillos que forman la cadena que sujeta el corazon del hombre.

Primero la conocemos con el nombre de madre.

Despues con el nombre de esposa.

Luego con el nombre de hija.

Como si el hombre fuera perpétuamente niño, pasa de los brazos de la madre á los brazos de la esposa, de los brazos de la esposa á los brazos de la hija.

Hijo; amante ó padre, la mujer es siempre la que nos sujeta, la que nos esclavisa, la que nos domina.

Dentro de la casa, en el seno de la familia, en ese ricon de la sociedad que se llama hogar doméstico, se hace siempre lo que el hombre manda; pero, regla general; el hombre no manda mas que aquello que la mujer quiere que mande.

El hombre se contenta con las apariencias de la autoridad, y orgulloso con la posesion del poder Ejecutivo, no suele advertir que hay quien legisla sobre su voluntad, que hay quien le impone la ley, y semejante á los réyes constitucionales, reina y no gobierna.

Siempre que veo á una mujer apoyada en el brazo de un hombre, no me cabe duda de que aquel hombre lleva á aquella mujer; mas si penetramos un poco en el fondo de esta combinacion, veremos que él la lleva y ella lo dirije.

Pues bien, la mujer ejerce en la sociedad el mismo influjo que ejerce sobre el hombre; ella que tan fácilmente cambia de modas, cambia dificilmente de sentimientos y nos impone á la vez la ley de su corazon y la ley de su capricho: sus sentimientos y sus modas; todas las locuras de su tocador y todo el juicio de su buen sentido.

Hé aqui un profundo juego de palabras: la razon es del hombre, pero siempre se les da la razon, no hay mas remedio que dársela.

Todo lo ignoran y todo lo saben, como si tuviera intencion de todas las cosas, y esto consiste en que el corazon se engaña ménos veces que la cabeza.

Los dos rasgos de elocuencia mas grandes que conozco han salido de los labios de dos mujeres.

Neron resolvió deshacerse de su madre y dió á un esclavo la órden de asesinarla. Agripina conocida á su hijo y vió su sentencia de muerte en el semblante de aquel que su hijo le enviaba.

Entónces rasgó su túnica impetuosamente, y acercándose el esclavo pronunció estas tremendas palabras: «hiere en el vientre.»

Maria Antonieta, brutalmente acusada de corromper á su hijo, prorrumpió en este inmenso sollozo:

«Creí que la naturaleza me eximiera de contestar á semejante cargo; pero si hay por hay una madre, que conteste por mi»

La ciencia humana es tan mecánica, que no sabe vencer una resistencia sino aumentando la potencia con que pretende dominarla; contra uno, dos; contra dos, tres; la mitad mas uno es el principio dominante, el punto de apoyo á que aplica la palanca de su razon ó de sus brazos, pero hay por lo visto otra ciencia superior á la del hombre, que suele proceder de distinto modo, pues vence de continuo á la fuerza con la debilidad, á la sabiduria con la ignorancia, á la soberbia con la humildad, á la razon con la fé.

Estraños limites son los que encuentran las poderosas facultades del hombre: una mirada lo domina; una sonrisa lo desarma, una lágrima lo vence, una mirada, una sonrisa, una lágrima de una mujer.

Una vez al dia por lo menos el hombre mas sábio se encoje de hombros y esclama: «no sé», en ese momento ese hombre es la sabiduria vencida por la ignorancia.

Balzac ha dicho que en el fondo de toda ciencia hay una negacion, ó como han dicho otros: «el principio de la sabiduria es la duda;» y como la duda no puede ser principio de ninguna ciencia verdadera, la ciencia misma se ve obligada á confesar un principio fijo que no conoce, una causa inmediata que se escapa á su análisis, y la razon cae vencida por el imperio de la fé.

La ciencia, de cualquier modo que se esplique, dice: aquí hay un misterio, esto es, aquí acaba el hombre y empieza Dios; aquí acaba la razon y empieza Dios; aquí acaba la razon y empieza la fé.

Pues del mismo modo que donde acaba el mar empieza la tierra, donde acaba el hombre empieza la mujer, porque la mujer es la orilla donde se detiene ese mar tempestuoso que se llama hombre.

El dice: yo puedo.

Y ella dice: yo quiero.

Si él armado con su fuerza se cree invencible, ella defendida por su debilidad se cree invulnerable.

En los sangrientos sucesos de 1856 ocurrió en Madrid el caso siguiente:

En el fondo de una calle habia una barricada defendida por varios instrumentos de esos que empiezan por una bayoneta y acaban en un hombre, y que generalmente se les da el nombre de fusiles.

Aquellos fusiles se disparaban siempre que algun bulto de forma humana asomaba por cualquiera de las esquinas que cortaban la calle.

Una mujer llegó á una de esas esquinas y quiso cruzar la calle defendida por la barricada; le advirtieron el peligro á que se esponia, pero se encogió de hombros y pasó; algunos tiros sonaron y las balas salieron silbando por la boca de la calle, como si las balas tuvieran el especial privilegio de silbar este género de espectáculos.

La mujer, sin embargo, llegó ilesa á la esquina opuesta; pero indignada de lo que acababa de suceder, se plantó de un salto en medio de la calle, y dirijiéndose á los fusiles de la barricada les gritó: «Bárbaros, ¿no veis que soy una mujer?»

Esta vez los fusiles, no teniendo nada que replicar, se dieron un punto en la boca, y la mujer siguió su camino.

Este triunfo de la dibilidad sobre la fuerza, de la mujer sobre el hombre, es mas frecuente en lo que creemos, y pocos serán los que no lleven en su corazon ó sientan sobre su cabeza el dulce peso con que nos oprime y nos sujeta la debilidad de la mujer.

En todo aquello que les es indiferente suelen dejarnos en completa libertad, pero no nos consienten nada de lo que lastime lo que sus corazones aman ó su fé adorada.

Para tocar á esos fundamentos de la sociedad que arrancan del seno mismo de la familia, es preciso contar con las mujeres; porque si nosotros mandamos en las calles, ellas son dueñas de las casas; si nosotros lo podemos todo en la sociedad, ellas lo pueden todo en la familia.

Como ellas se empeñen, el edificio caerá minado por sus propios cimientos.

El hombre podrá tener el valor y la dureza del marmol, pero la mujer tiene la dulzura y la gota de agua que taladra la piedra.

¿Contamos con las mujeres? ¿Si? pues decid que todo está hecho ¿No contamos con ellas? pues asegurad que no hemos hecho nada.

José Selgas.

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Agosto 19 de 1869.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Martin de Gainza.

Señor Ministro: á consecuencia de las órdenes verbales que he recibido y habiendo V. E. aceptado, en general, el proyecto de la nueva linea de fronteras que deberán ocupar las fuerzas del Oeste, Centro, Sud y Costa Sud de Buenos Aires, tengo el honor de acompañar adjunto, el plano que corresponde á este parte y al mismo tiempo el plano general de toda la frontera Sud de la República, desde el «Cerro Nevado» de Mendoza hasta «Bahia Blanca» con una descripcion suscinta de ambas, para que se digne elevarles al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República y demas fines consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan C. Cztez.

INFORME.

Frontera de Buenos Aires.

La linea de esta frontera está marcada, desde la época de la Independencia y principalmente desde el año de 1828, por puntos cardinales que tienen hoy la misma importancia que entonces; ya que el aumento insuficiente de poblacion y otras circunstancias no permiten todavia llevar la frontera al mismo corazon de la pampa ocupada por los indios de «Calfucurá» y los «Chilenos».

Estos puntos conocidos son: la «Laguna de la Blanca Grande» y «Pillahuinco» ó bien el «Sauce Corto» y al otro lado, sobre el vertiente Sud de la Sierra de «Curamatan» el valle del «Sauce Chico».

Estos parajes estaban poblados en épocas anteriores y en parte medidos; no hay por consiguiente dudas sobre si pueden ó no designarse como puntos de ocupacion correspondientes á la frontera Sud y Costa Sud de Buenos Aires. Solo falta ahora ligar estos puntos con las fuerzas que guarnecen el Rio 5.° y la laguna de Corupatrú, de la cual hice mencion en mi informe del 25 de Junio del corriente año, á cuyo efecto he elejido conforme á los informes mas auténticos y al mapa del departamento Topográfico de la provincia de Buenos Aires.

El médano de «Uyito» para la colocacion de la Division del Este con dos fortines á su derecha y un fuerte ó fortin á la izquierda, comunicando de este modo con «Corupatrú» y con las fuerzas del centro; los «Aliados» campo asi denominado por su dueño, al Sud Oeste de «Loncogüe» hácia la pampa, para la division del centro, estendiéndose á la derecha hasta la «Laguna de los Algarrobos» y por la izquierda, pasando el médano de «Pichicaredel» y la Cabeza de Buey hasta la Blanca Grande.

La «Laguna de la Blanca Grande» fuerte principal de la division Sud de Buenos Aires con un fortin de observacion á la derecha y dos á la izquierda y otro fuerte á caballo del camino de los chilenos á Tapalqué.

El «Sauce Corto», si este punto no seria tan conveniente: Pillahiriaco, con un fuerte principal en la falda de las «Sierras» del mismo nombre ó de la «Ventana», dominando la planicie y dos fortines al Norte para unirse á la linea traida por la division Sud y 3 ó 4 fortines para observar los desfiladeros de las Sierras entre los nacimientos del «Sauce Corto» y «Sauce Chico» y los pasos conocidos de este último arroyo, como el de la Orqueta, de las Chilenas, etc., está destinado para ser ocupado por la division Costa Sud; y finalmente:

«Nueva Roma» para ser ocupado por la guarnicion de Bahia Blanca.

La frontera de la República al Norte y Este del territorio de la Pampa.

Esta frontera tal cual está proyectada y en parte ya ocupada y consignada en el plano general se estiende:

I. Al Norte de la Pampa—A. Del «Cerro Nevado», provincia de Mendoza, el «Plumerito»; tiene 26 leguas, dos fuertes y cinco fortines guarnecidos por la division de Mendoza, compuesta de 826 hombres con 12 jefes y 57 oficiales.

B. del «Plumerito» por la laguna del «Overo Manco» al fuerte Pringles ó «Tres de Febrero», estension 42 leguas, con dos fuertes y seis fortines, guarnecidos por la division de San Luis con 623 hombres, 14 jefes y 56 oficiales.

Se provée desde San Luis y Mercedes;—C. del fuerte «Pringles» á la laguna No. 7° estension 35 leguas, con cuatro fuertes y 4 fortines, guarnecidos por las fuerzas del Sud y Sud Este de Córdoba, con mil ciento doce hombres (1112), 12 gefes y 118 oficiales.

Se provée del Rio 4.° y de la Carlota;—D. del fuerte Mansilla sobre la «Laguna No. 7» hasta «Corupatrú», estension 16 leguas, con un fuerte y tres fortines, guarnecidos por las fuerzas de Sud de Santa Fé con 299 hombres, 3 gefes y 30 oficiales.

Se proveerá de Córdoba y de Junin.

II. Al Este de la Pampa.

A. de la laguna «Corupatrú», pasando por el médano de «Urgitó» á la «Laguna de los Algarrobos»; estension de 22 1[2 leguas, con dos fuertes y tres fortines guarnecidos por la division Oeste de Buenos Aires, con 416 hombres, 11 gefes y 38 oficiales.

Se proveerá de Junin—B. de la «Laguna de los Algarrobos» hasta la «Cabeza de Buey» estension 19 1[2 leguas, con dos fuertes en «los «Aliados» y «Cabeza de Buey» y cuatro fortines intermedios, ocupados por la Division del centro de Buenos Aires, con 461 hombres, 5 jefes y 47 oficiales.

Se proveerá del 9 de Julio—C. de la «Cabeza de Buey» pasando por la «Laguna de la Blanca Grande», al camino de los chilenos con dos fuertes y cuatro fortines intermedios ocupados por la Division Sud de Buenos Aires, de 507 hombres, 7 gefes y 57 oficiales; estension 20 leguas.

Se proveerá del 25 de Mayo, las Flores ó del Azul—D. desde la estrema izquierda de la anterior del desfiladero de la «Sierra de Curumalan,» sobre el «Sauce Corto» y del otro lado de la «Sierra» hasta la «Orqueta del Sauce Chico» estension 25 leguas, con dos fuertes y cuatro fortines intermedios, ocupados por la Division Costa-Sud, de Buenos Aires, de 538 hombres, 4 Gefes y 30 oficiales.

Se proveerá del «Tandil» ó de «Bahia Blanca».—E desde la «Orqueta del Sauce Chico» á un fuerte y dos fortines ocupados por las fuerzas de «Bahia Blanca» de 121 hombres, 2 Gefes y 4 oficiales.

Se proveerá de «Bahia Blanca.»

Esta última linea está defendida además en la avanzada de «Patagones» por 151 hombres, 5 Gefes y seis oficiales, situadas en el «Carmen de Patagones.»

Esta nueva linea ocupa en su totalidad una estension de 230 leguas, con 5,780 hombres; mientras que la antigua ocupaba 340 leguas con el mismo número de hombres; razon por la cual y por las puertas que dejaba abiertas entre Mendoza y San Luis, y Rio 5° y el Chañar, facilitaba las invasiones de los indios, en vez de evitarlas.

La nueva linea, á lo contrario, consolida la accion de las fuerzas por la rápida comunicacion que permiten los fortines mas próximos unos á otros y asegura la propiedad de los habitantes fronterizos por el rescate casi infalible de sus haciendas arrebatadas, aun cuando no se podrán evitar invasiones parciales. Además, tendrán los fuertes, segun disposicion del señor Ministro de la Guerra, sus cuadras de alfalfa y sus maisales, labrados por los mismos soldados y de este modo se evitará el gran mal, tan arraigado hasta hoy en la frontera, de no tener nunca las caballadas en buen estado y prontas para el servicio. Esta disposicion contribuye tambien á crear al rededor de los fuertes y fortines, una poblacion aventurera que se convertirá en pueblos agricolas, á medida que la frontera se vaya afianzando y contribuirá á la conquista pacifica y á la civilizacion de la Pampa.

Antes de concluir debo observar á V. E. una circunstancia que no dejará de llamar la atencion del Exmo. Gobierno Nacional. Es la idea de algunos gefes, muy versados en la materia, por una larga esperiencia que han tenido en el servicio de la frontera, que el mejor punto de aceptacion en la parte Sud de Buenos Aires seria la «Laguna del Cargüe» ó el arroyo de Pigüe, á un solo dia de marcha de «Salinas Grandes» Es indudable que esta posicion, á la entrada Oeste de las Cadenas de Sierras de Caramalan, Ventana, etc. seria muy conveniente y acertada, como que obligaria á los indios á renunciar por este lado, de sus incursiones y hasta á retirarse de «Salinas Grandes»

Mas el afianzamiento de esta ocupacion presupone una espedicion prévia á los soldados y la linea de frontera seguirá entonces desde la «Blanca Grande» al antiguo camino de los Españoles á Salinas por la Laguna del Monte, alejándose 25 ó 30 leguas mas del 25 de Mayo, del Azul y 40 del Tandil, lo que dejaria las fuerzas muy aisladas y dificiles de proveer. Por esta razon, me parece el establecimiento de la frontera sobre esta linea, cuando menos muy prematuro, por no decir aventurado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1869.

(Firmado)—

Juan T. Czetz.

Cámara de Diputados Nacionales.

PROYECTOS SANCIONADOS.

Con poca discusion la Cámara de Diputados de la Nacion sancionó anteayer los siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Articulo 1.° El Código Civil redactado por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, se observará como ley en la República Argentina desde el 1.° de 1871.

Art. 2.° La Suprema Corte de Justicia y Tribunales Federales de la Nacion darán cuenta al Ministro de Justicia, en un informe anual, de las dudas y dificultades que ofreciese, en la práctica, la aplicacion del Código, asi como de los vacios que encontrasen en sus disposiciones, para presentarlos oportunamente al Congreso.

Art. 3.° El P. E. recabará de los Tribunales de Provincias por conducto de los respectivos Gobiernos, iguales informes para los fines del articulo anterior.

Art. 4.° Autorizase al Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demande la impresion del Código Civil, debiendo, solo tener por auténticas las ediciones oficiales.

Art. 5.° Comuniquese, etc.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Articulo 1.° Asignase como compensacion de los trabajos del Código Civil redactado por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, la suma de cien mil pesos en Fondos Públicos del 6 p. §.

Art. 2.° Comuniquese, etc.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Declárase libres de derechos á su introducion los materiales destinados esclusivamente á la construccion de ferros-carriles en la República.

Art. 2.° Los introductores de esta clase de materiales acreditarán el empleo que ellos hubieren hecho cuando la Aduana exijiere este requisito.

Art. 3.° Comuniquese.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Camara de Diputados.

Art. 1.° Todo buque que entre á balizas pagará como derecho de anclaje dos pesos fuertes exceptuándose de esta obligacion á los buques de cabotaje.

Art. 2.° Las sumas producidas por este derecho serán aplicadas á la fijacion y conservacion exacta en su lugar de boyas y balizas que marquen los escollos y canales en el puerto.

Art. 3.° Comuniquese.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Concédese un crédito de cuatro millones de pesos fuertes para los gastos de la guerra contra el Gobierno del Paraguay, quedando autorizado el P. E. para obtener aquella suma sobre el crédito de la Nacion.

Art. 2.° Comuniquese al P. E.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso sancionan.

Autorizase al P. E. para reconocer como deuda pública de la Nacion á favor de la Provincia de Entre-Rios la cantidad de doscientos sesenta y ocho mil pesos cuarenta y siete centavos plata importe de suministros hechos por el Tesoro de la Provincia á los Ejércitos que derrocaron la tiranía de Rosas.

Art. 2.° Dicha cantidad será abonada en Fondos Públicos Nacionales.

Art. 3.° Comuniquese al P. E.

El Senado y Cámara de Diputados, de la Nacion.

DECRETAN.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para suscribirse con cien acciones de á doscientos pesos fuertes cada una para el establecimiento de la fábrica de paños iniciada por D. Francisco Carulla.

Art. 2.° Queda igualmente autorizado para disponer de las rentas generales de la Nacion, para el cumplimiento del articulo anterior.

Art. 3.° Comuniquese al P. E.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 24 1869.

TEATRO DE LA GUERRA

Interesantes noticias

De carta de persona respetable residente en la Asuncion tomamos los siguientes párrafos, que contienen detalles interesantes y pormenores de que ningun diario ha dado noticia.

Asuncion, Setiembre 18 de 1869.

Sigue la guerra, y si la nueva campaña que se proyecta no dá el inmediato resultado que se espera, puede todavia prolongarse bastante.

La situacion de las fuerzas aliadas es la siguiente: el general E. Mitre con la mayor parte del ejército Argentino y el general Victorino con su division se hallan en Caraguatay, de donde han desprendido sus fuerzas de 3000 infantes que unidos á la caballeria de Portinho y algo mas, ya deben estar hoy ó mañana en Villa Rica, debiendo seguir hasta Caoguarú.

El Conde de Eu con todo el 1er cuerpo del ejército brasilero que manda el general Osorio, fuerte de mas de 7000 hombres, bajó por la márjen izquierda del Manduvirá, y hoy se halla acampado sobre el rio Paraguay á ocho leguas mas arriba de este punto.

Parece que el pensamiento es embarcar toda esta fuerza para llevarla á San Pedro, punto que dicen queda á retaguardia de San Estanislao residencia militar de Lopez en la actualidad. La capital paraguaya se ha establecido un poco mas á retaguardia en San Isidro Labrador.

Cuando cesó la persecucion se le daba á Lopez un poder de 2000 hombres poco mas ó menos y 20 piezas de artilleria. Hoy debe ser mayor en hombres y sobre todo en mujeres. No estrañe que compute mujeres en el personal de las tropas de Lopez, pues segun se asegura ya tiene regimentadas y armadas de lanza 3000 mujeres á las que ha cortado el pelo y puesto una camiseta.—Tres de estas se le han presentado al general Victorino y ratifican lo que dejo dicho.

En cuanto á la ejecucion de la nueva campaña, su éxito dependerá en gran parte de los medios de movilidad con que se cuente y de la organizacion de las subsistencias mas adelante.

El conde de Eu llegó á esta ciudad el 13. Siguió el 14 por el tren para Paraguarí, y de allí habrá pasado para Coraguatay. Se me informa en este momento que ya está de regreso y que sigue hoy mismo para donde está el primer cuerpo: El general Osorio que se halla aquí bastante enfermo á consecuencia de sus heridas, aún así mismo marcha á tomar el mando inmediato de esas fuerzas, que constituyen la base mas poderosa del movimiento converjente que se va á ejecutar.

El Conde ha tenido una entrevista con el general E. Mitre, y segun parece, de ella ha resultado venir el ejército Argentino á Patiño Cué, quede de 8 á 10 leguas de aquí.

La 3.ª division Argentina al mando del Coronel Olnedo formará parte de la columna espedicionaria que ha ido á Villa Rica.

Ayer se ha repartido un manifiesto del Gobierno Provisorio, que le incluyo.—Dicen que es escrito por un jóven Machain que ha estudiado en Chile.

Corre la sangre en la Rioja.

EL CADALSO EN LA CIUDAD Y EN LA CAMPAÑA

—

FUSILAMIENTO DE ZALAZAR Y PRISION DE ELIZONDO

—

Todo hombre tiene el derecho de vivir y de conservarse, y la pena de muerte no debe imponerse ni por venganza ni por escarmiento, por que para ambos es inútil.

V. DE LETENA.

La ciudad de la Rioja está consternada con la sangrienta ejecucion de D. Aurelio Zalazar.

El mismo periódico de la Rioja que por su posicion oficial y su calidad de adversario implacable de los montoneros riojanos, es intachable en su opinion, la «Reforma» decimos, condena agriamente, en un sensato articulo el asesinato legal de Zalazar.

La horrible impresion que ha causado este fusilamiento es tanto mas terrible, cuanto que ha sorprendido á la Rioja y á la República, pues se esperaba el perdon del presidente, accediendo á la solicitud hecha por lo mas respetable que tiene en todos los partidos la provincia de la Rioja.

¡Cual habrá sido la impresion desfavorable que ha recibido aquella provincia, cuando en vez del perdon pedido por la misma sociedad agraviada por Zalazar; recibe en contestacion este decreto del Presidente.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1869.

Cúmplase la sentencia que antecede y librese oficio al Exelentisimo Gobierno de la provincia de la Rioja para que como ajente directo del Ejecutivo Nacional proceda á su ejecucion en el dia y lugar que lo estime conveniente.

Comuniquese á quienes corresponda.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Es cópia—
Rafael Pereira.
Oficial 1.°

Ciento y tantas firmas en que figuraba el mismo partido del Gobierno existente hoy en la Rioja, y hasta las victimas ó agraviados por los sucesos de que ha sido acusado Zalazar, han sido desairadas en su peticion de gracia al Presidente de la República, que pudiendo perdonar ha regado de nuevo con sangre el desgraciado suelo de la Rioja.

Los ancianos padres de Zalazar llevados al borde de la tumba por sus infortunios, agoviados recientemente por el asesinato de otro hijo Domingo Zalazar, muerto á puñaladas en Córdoba, esos ancianos padres llenos de familia y de hijas que quedan huérfanas, habian pedido de rodillas el perdon de su hijo en union de toda la ciudad de la Rioja.

Esos padres ancianos, esas hijas y hermanas desgraciadas, esos ciudadanos todos, dignos de ser atendidos en una súplica cuya consecion tenian derecho á esperar, han visto derramar la sangre de Zalazar y consumarse el asesinato legal con terribles detalles.

Zalazar estaba enfermo casi moribundo, sucumbiendo á las enfermedades contraidas en mas de dos años de prision.

Con su enerjia abatida, con su naturaleza quebrantada, ha sido sacado en brazos en medio de ayes lastimeros de la victima y de todo el pueblo y llevado al lugar del patibulo, moribundo, casi exánime, á sucumbir en un oprovioso patibulo.

No pudiendo mantenerse en pié el enfermo debia ser fusilado, ha sido necesario amarrarlo al banco fatal, para que los verdugos le arranquen los últimos restos de vida, arrancándoselos tambien á sus ancianos padres y á sus desgraciadas hermanas.

Pero por Dios que sed de sangre hay en el Presidente de la República que despues de abogar por la ley marcial que hace perecer infelices, PREVIO CONSEJO DE GUERRA, aun derrama sangre inútil, pudiendo hacer gracia á todo un pueblo que se la pedia con las manos juntas.

¿Que bando armado se trata de escarmentar con la muerte oprobiosa y cruel dada á Zalazar, contrariando el clamor de todo un pueblo que pedia su perdon?

Como si la Rioja no tuviera bastante con los lagos de sangre en que está empapada de seis años á esta parte, merced á los procónsules que han incendiado pueblos y levantado horcas en las plazas, todavia el Presidente de la República se hace Pedro el Cruel, y derrama sangre inútil, desairando la solicitud de gracia, hecha por el pueblo riojano.

Es preciso estár anulado de crueles instintos para presentar así el espectáculo de la efusion de sangre inútil, sin que el corazon del que desairaba un pueblo se haya conmovido un momento ante una solicitud generosa que pedia el perdon del que antes lo agraviara!

En los Llanos se fusila sin juicio prévio á Lujan y Beron por las seides del proconsula, do, y en la ciudad de la Rioja se levanta el cadalzo para enfermos y casi exánimes.

El cadalso en la ciudad y en la campaña de la Rioja, no ya por las hordas salvajes, sino por el partido liberal, y con todo el aparato de la ley!

Hasta cuando por Dios no se acaba el derramamiento de sangre argentina, teniendo orijen en el ódio de partido y en la pasion politica?

Y probablemente no serán estas las últimas victimas que veamos sacrificar, ni los últimos espectáculos sangrientos que contemple la Rioja.

Acaso el Presidente de la República tenga oportunidad de confirmar la sentencia que se da contra Elizondo á quien el indulto, y que hoy acaba de ser preso y sujeto á los tribunales.

Acaso el Sr. Presidente confirmando la sentencia que se fulmina contra el indulto por el mismo presidente, vuelva á presentar á la Rioja el espectáculo sangriento de un patibulo levantado en plena faz por delitos politicos perdonados mucho tiempo ha.

¡A dónde lleva el pais el Sr. Sarmiento con una politica que cuando no se traduce en amenazas y en séntencia de muerte contra la soberania de los pueblos por medio de sus cartas y procónsules, se ensaña contra el adversario politico, sin respetar como en Elizondo y otros indultados por el general Navarro, la palabra oficial empeñada en nombre del Gobierno Nacional por sus generales y ajentes debidamente autorizados?

Llamamos sobre esto la atencion del Congreso y de la prensa libre, para que levanten su voz desapasionada, para recordar al ejército nacional no solo sus deberes conforme á la Constitucion, sino la conveniencia de acabar con los ódios de partido inspirándose en el espíritu de la ley y en las altas conveniencias de la paz de la República.

No es con los cadalsos por delitos politicos que se acaba con la pasion politica y las montoneras resto de las luchas electorales y de los principios sostenidos por los bandos en que se ha encontrado dividida la República.

Es con la tolerancia y los sentimientos humanitarios y de fraternidad, que se consigue lo que no han alcanzado los procónsules, conculcadores de la libertad y degolladores de los pueblos!

El sorteo y el contingente

El gobierno de la provincia ha retirado su decreto sobre el sorteo—y la prensa del circulo vencido por su insolencia y por sus vicios, bate palmas y celebra el triunfo de lo que llama la derrota del gobernador.

La derrota del gobernador! Si hubiera semejante derrota, seria de esas derrotas que enaltece á los que las sufren, que levantan mas alto que nunca á los que abate por un dia, porque jamás la defensa de los intereses públicos y el cumplimiento de sagrados deberes, mereció otra cosa que el aplauso del porvenir y la grantitud de los pueblos.

En la cuestion sorteo solo hay un derrotado, la campaña; solo hay un vencedor—el escándalo.

El escándalo de las persecuciones inicuas, la arbitrariedad impune, la venganza personal, la injusticia del servicio que representa el contingente á lo Rosas, á lo Urquiza, á lo Varela, eso es lo que ha vencido—y eso es lo que glorifican y coronan los antiguos amos de las ciudades y de los campos.

La ley equitativa, la tarea igual, la inmoralidad desarmada, el favoritismo aniquilado por la suerte, eso es lo que ha sido derrotado —y eso lo que condenan y rechazan los enemigos encubiertos de Buenos Aires, que ha sido su paño de lágrimas y que en recompensa quisieran hacer en él, como en la Rioja y en San Luis, consejos de guerra para fusilar sublevados y cepos colombianos para romper los huesos á los desertores.

Gritar á lo Calfucurá en la prensa, porque una idea útil ha encontrado obstáculos en su marcha, á titulo de ódio al iniciador de esa idea, es dar un triste ejemplo de miseria personal y de retroceso politico.

La cosa sin embargo no es nueva, entre nosotros. Ahí está Rivadavia con su ostracismo, Moreno con sus sacrificios, el partido federal con su historia, el unitario con sus mártires, la República con sus desgracias y el mismo Sarmiento con su apodo de loco, para enseñarnos que todo progreso y todo bien tiene que pasar en estos pueblos de sentimientos de fuego, por la via-crucis de la injuria, del rechazo, del ridiculo, de la calumnia y de la persecucion. Es el tributo que paga todo lo grande que entra, á todo lo pequeño que sale.

Al sorteo, cien veces mejor que el contingente, le acaba de tocar su turno. Ha dado su primera batalla y vencerá mas tarde.

El contingente actual, arbitrario, caprichoso, que hace omnipotente al comandante militar; absoluto señor de los hogares al juez de Paz; que arroja al gaucho al desierto, sin sueldo y sin la seguridad de la vuelta ¿es preferible, por ventura, al sistema en que la persecucion es imposible, la fatiga repartida, compensada; la libertad garantida despues de tiempo determinado?

¿Dónde está entonces la causa de no haberse realizado este pensamiento fecundo?

Está principalmente en la resistencia á toda idea nueva y en la esplotacion por odio politico de esas resistencias; está, dicen ellos en la fuga de los Guardias Nacionales y en el descontento de los ciudadanos influyentes de la campaña.

Nada de esto es una verdad absoluta. Los que han huido ahora. han tenido la costumbre de huir siempre: han huido al anuncio de cualquier contingente; han huido cuando la guerra de Cepeda, de Pavon, del Paraguay; lo que quiere decir entonces que los contingentes anteriores, las guerras anteriores,—Cepeda, Pavon y el Paraguay—han sido contingentes malos, guerras malas, guerras contra la opinion pública. ¿Porque no decian entonces que la campaña se despoblaba, los que hoy gritan que se despuebla por el sorteo?

Los desertores de hoy son los desertores de toda la vida: los hombres sueltos de San Isidro, de San Fernando, de Zárate, del Baradero, de San Pedro, donde hay botes para crusar el rio é islas donde esconderse, para rehusar á la patria el servicio á que los llama.

Esa es la desercion en masa de la campaña; esa la emigracion por miles que pregona por todas partes el periodismo de la camarilla derrotada.

El descontento es la obra de la oposicion y de los trabajos pérfidos de los enemigos del Gobierno. Ellos han instigado la desercion y creado el desprestigio del sorteo, con la chicana diaria.

Ellos son los culpables de ese desprestijio, y no los hombres de buena fé, á quienes haciendo desertar sus peones, han hecho caer en la red de la intriga y peticionar al Gobierno la suspension del decreto.

Ha hecho bien el gobierno en atenderlos porque, gobierno de opinion pública, nacido de su seno, hijo de su voto, tiene que escucharlas aun en sus estravios, para desmentir asi solemnemente, por otra parte, el carácter despótico de que lo acusa el despecho de los que han dominado gobiernos, Legislaturas y Tribunales en provecho propio y mezquino.

El sorteo está suspendido, pero está suspendido tambien sobre la cabeza de cada habitante de la campaña esa espada de Damocles que se llama el contingente.

Ellos parafraseando un dicho célebre, pueden decir con amargura: todos hemos sido derrotados, menos los Comandantes y Jueces de Paz.

El bien es que lo deben al circulo de los cepos colombianos y de los fusilamientos con las leyes de Felipe II.

Los amigos del pueblo y de la libertad de los hombres, debemos alegrarnos, sin embargo. Hay victorias que matan y la que acaban de conseguir aquellos espiritus perversos, servirá solamente para condensar mas sobre ellos el ódio de la sociedad.

La campaña será la primera que reaccionando de su error, maldiga á los que han impedido al gobernador Castro librarla de la terrible carga que pesa sobre sus espaldas.

No ha de pasar mucho tiempo sin que la razon mas ilustrada de nuestros pueblos, señale y condene al desprecio, á los perseguidores del gaucho—á los que los han vuelto á poner bajo la férula de los mandones y consagrado al sacrificio sin recompensa en las soledades de nuestros desiertos.

El comandante militar iba á desap con el sorteo: el Juez de Paz perderia la terrible de sus atribuciones, el ciudadanomas al servicio *si le tocaba* y no por la voluntad de aquellos, todo esto que el gobierno deseaba ha fracasado.

Conozca la campaña á sus enemigos; retenga sus nombres en la memoria, creando una madre, una esposa, una hermana, prenda uno de los suyos arrebatado por la autoridad, fije de nuevo sus nombres en la mente, y consérvelos para los dias en que ella sea convocada para tomar parte en la justicia pública.

Entre tanto, ella debe vestir hoy el luto del desconsuelo por la muerte de su libertad, que se empeñaba en conquistársela el gobernador D. Emilio Castro.

E.

26

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

Tieppolo se hizo atrás en medio del murmullo de la concurrencia (murmullo hijo de la admiracion por su hermosura y de estrañeza por su sobriedad,) y miró á Avendaño con una espresion que podia traducirse de este modo:

—¿Nos habeis traido un libertino ó un novicio?

D. Juan comprendió aquella mirada, y temiendo ponerse en ridiculo, se apresuró á decir:

—Sentiré, señores, que mi presencia por primera vez entre vuesasmercedes, sirva ni en lo más minimo para destruir el solaz que os habeis propuesto. Dispensadme, pues; si yo, poco esperimentado, no puedo igualaros en el buen decir y la gentileza; pero todo es empezar, señores, y con tan buen ejemplo no desconfio de poder felicitarme en poco tiempo de ser un digno miembro entre vosotros.

—¡Viva ¡viva¡—esclamaron algunos necios que no supieron interpretar el profundo desprecio que se traslucia en las últimas palabras de don Juan, mientras los demas, y especialmente las mugeres, guardaron un profundo silencio.

—El vanidoso—esclamó la Petra por lo bajo de una de sus compañeras—nos desprecia. ¡Pues ya!....

—Un mohin caracteristico acompañó á estas palabras.

—Es hermosisimo Petrilla, contestó la Lucrecia;—mira¡ que ojos, que frente que cuello Tiene razon en estar orgulloso yo seria su esclava.

Lucrecia suspiró.

—Es un hipócrita,—decia á su amante.

—No si no un novicio,—contestó aquel que no era otro que el capitan Perez.

—Tiene la soberbia y el ademan de un rey.

—Y las manos de una princesa.

—Y una boca de claveles.

—Y un talle de dama

—No os canseis, amigas mias.—dijo en medio de las cuatro cabezas que habian murmurado aquellas palabras Avellaneda.—Es un leoncillo, que muy pronto será un leon.

Estas observaciones, preguntas y respuestas, habian acontecido mientras todos estaban á un pie, y en tanto se colocaron en su lugar y despues de muy cumplidos, Tenorio y Avendaño.

—Sentáronse al fin y empezó á servir la cena: era aquel el primer banquete dado con órden en el salon amarillo; este órden tenia por principio á D. Juan; su gran compostura habia sido como un patron para aquellos seis calaveras, que se abandonaban con frecuencia á los escesos, pero que, cuando era precisas, sabian ostentar su alcurnia en las escogidas y ceremoniosas maneras que constituian la aparente severidad de las clases superiores de entonces. En las mujeres, aquel silencio, aquella compostura, procedian de una emocion profunda: D. Juan tenia bastantes elementos para enamorar á su sola vista á cualquiera de ellas; que habian puesto en competencia, y advertidas por las primeras palabras del jóven de su rigido decoro se amoldaron á él y dejaron de ser por un momento lo que eran, para parodiar lo que no podian ser.

La hermosura maravillosa y el altivo aristocrático aspecto de D. Juan habian producido su efecto: envidia y atencion en los hombres, deseos y rivalidad en las mujeres.

D. Juan por su parte, estaba contrariado; se encontraba mal allí; le faltaba aire: queria pasar por hombre de mundo, y cometia torpezas. Esto para ellos significaba que el jóven valia mas, por cuanto no estaba corrompido; para ellas representaba un nuevo incentivo, porque suponian un alma pura, un corazon virgen.

Por lo tanto de todo se habló menos de galanteo; la situacion de los hermanos del vino y del amor se hallaba bastardeada, oprimida bajo una dignidad y un decoro diametralmente opuestos á su instituto; algunas cenas más como aquella, y el burdel se convertia en convento.

D. Juan habló del emperador de Alemania, y alguna vez de las alemanas; cortes y galantes, se entusiasmó con el valor la caballerosidad romanesca de los españoles, y con la hermosura y el amor verdaderamente oriental de las españolas; D. Juan, al hablar del amor, no hacia mas que traducir su alma, alma noble é inmensa que necesitaba en la muger un ángel, y en la tierra un paraiso, poesia pura y bellisima del niño que todo vé á través de su entusiasmo, con las ilusiones virgenes y el corazon lleno de risueñas esperanzas; amor tan distinto del que sentian aquellas miserables rameras, como lo es la soberbia del infierno en contraposicion de la conciencia de su sublimidad en un espiritu divino, pero que sin embargo las causaba la misma envidia que siente Satanás por la gloria de San Miguel.

Avendaño era el único en quien no influia, al menos de aquel modo, Tenorio: tenia el espiritu libre y pronto á su voluntad; observaba y pensaba con exactitud; era un hombre de cálculo tenia ante sí la imágen de su madre; se asia á D. Juan Tenorio como á un aliado para salvarla; dudaba y sufria.

De vez en cuando su vista se posaba en el negro personaje que hacia el oficio de maestresala. Nunca le habia visto, y un instinto secreto, uno de esos instintos q' no se esplican, le obligaban á mirar con cuidado y prevencion á aquel hombre, que por su parte, fuerza es decirlo, no no dabo motivo, para producir una sospecha.

Y es que hay en el espiritu humano un don precioso: el de conocer por el semblante la clave del carácter de otro hombre; es lo que llaman divinacion por el rostro, por la mirada, por la manera de hablar, por el acento es, en fin, un instinto, y Avendaño le poseia. Aquel instinto le habia hecho sospechar de aquel hombre, y estaba seguro de no hacerle una injusticia, recelando de él, á pesar de que no le conocia.

Uniase este secreto temor á la incertidumbre sobre la suerte de su madre, y la impaciencia por la llegada de Magdalena, con quien contaba para corromper á D. Juan; una vez logrado esto, el jóven era suyo, y suya; por lo mismo su influencia. Habia interrogado cien veces con los ojos á Tieppolo, y este le habia contestado de una manera afirmativa. Sin embargo, Magdalena no aparecia.

Pero de repente, y cuando ya su impaciencia llegaba al colmo, oyóse en una estancia inmediata ruido de espadas; esto no era nuevo en la hosteria de Toledo, y sin embargo todos se levantaron, todos dejaron las sillas y se adelantaron al centro de la sala.

—Señores,—gritó Avendaño—no salgais, os lo suplico: ¿que nos importa lo que suceda fuera? ¡Alguna riña por embriguez ó por mujeres. Ello pasará.

En aquel momento, y como para desmentir á Avendaño, oyóse un golpe pesado, un angustioso grito de ¡Dios me valga! y tras esto un silencio profundo.

Como cuando el terror pánico cunde entre un ejército, arrojan los soldados las armas y escapa cada cual por donde puede, del mismo modo, de una manera irreflexible en consideraciones de ningun género, hombres mujeres y criados escaparon por otra puerta o puesta á aquella tras la cual habia resonado la riña.

Avendaño vió desaparecer al maestre sal y se precipitó tras él, y en ménos tiempo de que hemos invertido en decirlo, D. Juan Tenorio se encontró solo.

¡Huir! Nunca habia huido, ni jamás huyó: valiente y audaz permaneció en el mismo puesto en que se encontraba, sereno, atento, con la gorra en la mano, y la mano siniestra apoyada en la empuñadura de su espada; un instante despues la puerta se abrió, y una mujer pálida y azorada se precipitó en el salon.

CAPITULO X.

Ella y él.

La mujer que habia penetrado en la sala venia envuelta en un manto, aterrada, con los brazos estendidos, los ojos dilatados y la boca entreabierta; al ver á D. Juan Tenorio se detuvo un momento, le miró, y al fin se asió á él temblando.

—Amparadme, caballero, ampardme,—esclamó, mirando con temor á la puerta por donde habia entrado.

D. Juan, por el momento, no contestó á la dama; le habia sobrecogido su maravillosa hermosura; se sentia abrazado por ella, y su rostro; nacarado y brillante, casi tocaba al suyo; esto, que podia muy bien ser el resultado inmediato de su terror, no impedia el que D. Juan se encontrase dominado por aquella aventura, que hasta entonces no podia ser mas grata para él, puesto que se hallaba entre los brazos de una mujer hermosa.

Ademas, nada se escuchaba detrás de aquella puerta, que con tanto espanto miraba la desconocida, esta creyó sin duda llegado el momento de separarse de D. Juan.

—¡Ah! Perdonad caballero,—dijo con una confusion q' si era fingida, lo era á la perfeccion;—vos sin duda estrañareis..mi terror.. ¡oh! ha sido horroroso....espadas....sangre....

—Pero ¿qué ha sucedido, señora?—contestó D. Juan sin dejar de mirar á la dama.

¡Ay, yo no sé? ...perdonad ...pero ahora....ni recuerdo, ni sé dónde estoy. Sacad me de aqui....acompañadme por favor.

—¡Qué! ¿Os han abandonado?—esclamó D. Juan, que no podia comprender se dejase sola y á merced del primer advenedizo una mujer tal como aquella.

—Lo que importa, caballero, es que salgamos,—dijo con un tanto de impaciencia la dama;—ha habido sangre; puede sobrevenir la justicia....

—Aunque eso no fuese, señora,—dijo D. Juan, tomando su capa de sobre un sillon,—siempre me tendriais á vuestra voluntad; por lo de mas, nada temais estando á mi lado.

La desconocida, por toda contestacion, se asió de un brazo de D. Juan, y le llevó fuera consigo.

Nada notó el jóven á su paso por las habitaciones inmediatas; cuando llegaron al fin de la escalera, un hombre situado junto á su puerta la abrió, y la dama, rebozándose en su manto, arrastró suavemente á D. Juan hasta ponerle fuera de la hosteria.

—Embozáos caballero,—le dijo ella cuando estuvieron en la calle;—me importa que no os conozcon.

—¿Sois casada?—la preguntó el jóven.

—¡Ay nó! Nunca he pensado en serlo.

—¿Teneis parientes?

La dama calló, y D. Juan no creyó ser córtes insistiendo.

—Decidme, pues, señora, qué deseais.

—Que me acompañeis hasta que yo os pida que os separeis de mi; ¿me prometeis obedecerme?

—Os lo prometo, señora.

—Pues bien, andemos más de prisa:

La dama se apoyó lánguidamente en el brazo de D. Juan; habia en aquel suave peso algo que causaba en el jóven una impresion que jámás habia sentido: pareciale que se establecia una misteriosa intimidad entre ella y él, que aquella presion equivalia á un lenguaje mudo, pero que no por eso dejaba de ser elocuente; sentia con un placer recóndito el leve ruido del rápido paso de la dama; el crugir de su ancha falda de sedá, y el denso, entrecortado y suave aliento de su boca, el viento agitaba de tiempo en tiempo sus pesados rizos, y entonces una fugitiva y perfumada atmósfera envolvia la cabeza de D. Juan A cada momento la dama apresuraba su marcha, y la presion de su brazo sobre el de D. Juan llegó á ser apasionada; imprudente; parecia que aquel brazo la aprisionaba, más bien que se apoyaba en el suyo. Tenorio; sin embargo atribuia esta circunstancia á terror.

Al fin, en la calle de Segovia, la incógnita torció por una calleja empinada, se paró junto á un postigo, y dijo á su acompañante:

—Aqui es.

D. Juan! de una manera instintiva, miró al reflejo de la luna la casa delante de la cual la incógnita se habia detenido, y á primera vista, su pobre y denegrido aspecto le pareció duramente contrapuesto á la gentileza y al rico atavio de la dama; esta no le dió tiempo para seguir en sus aserrvaciones.

—¡Que! ¿No llamais?—le dijo.

—Yo creia, señora, q' tratándose de vuestra casa....

—Esta no es mi casa, caballero, llamad tres veces quédito.

D. Juan obedeció, y un momento despues, y de una manera silenciosa, se abrió la puerta, tras de la cual no se veia otra cosa que un fondo profundamente oscuro.

—Adios, pues, señora,—la dijo D. Juan;—si alguna vez me necesitais....

—Os necesito ahora.

—¿Que me necesitais?

—¡Ay, Dios mio! Y si no os necesitara ¿para qué habia yo de haberos traido á una casa que no es mia?

Este estraño lenguaje producia en D. Juan un efecto dificil de esplicar, porque no era estrañeza, ni temor, ni aun cuidado, teniendo sin embargo mucho de estas tres cosas.

—Venid conmigo, venid, niño,—esclamó ella con una conmocion profunda y lánguida.

—Dejad que yo os guie.

Y asiéndole de una mano, le condujo adentro; cerróse la puerta, y D. Juan se sintió llevar por una escalera y un corredor, despues de lo cual entró en un aposento iluminado por dos bujias, y amueblado, si no con riqueza, al menos con todo el gusto de la época.

—¡Ah, gracias á Dios!—esclamó ella, quitándose el manto y arojándolo sobre un sillon;—sentáos, caballero, sentáos, y despues del trabajo que ha costado traeros aqui, no permanezcais como un novicio. ¡Dios mio, y qué hermoso es!

D. Juan no sabia donde estaba; su cabeza era un torbellino de pensamiento y de pasiones delante de aquella mujer que le miraba de una manera nueva para él; se encontraba dominado, sufria y gozaba, aquellas formas magnificas hablaban á su corazon, sin sobreponerse á otras formas que no olvidaba un punto; aquellas formas le recordaban el semblante de la dama de la carroza, ¿qué habia de comun entre aquellas dos mujeres, enteramente distintas en edad, en color, en aspecto, y que sin embargo parecian refundirse en una sola? He aqui lo que D. Juan no se podia esplicar; pero lo sentia de una manera tal y tan profunda, que al fin su mirada fué tan densa, tan magnética, tan fija como la de la incógnita. Eran dos almas que se confundian en un sentimiento nacido al mismo tiempo y espresado del mismo modo. Era que habia llegado la hora de que el amor, verdaderamente considerado, inflamase el alma de D. Juan.

Sintióse interesado por aquella mujer, y por lo mismo con deseo de rasgar el velo del misterio que la envolvia.

Ella, creyendo haber hecho y dicho bastante, esperaba.

Aprovechemos, pues, la ocasion que nos da la timidez de nuestro héroe, para hacer la descripcion, si podemos, de estos personajes.

Ella era una mujer como de veinte á veintiseis años; esbelta, mórbida, blanca y escesivamente simpática; pálida, con la palidez nerviosa de la pasion, denzaes demente nacarada; con ojos brillantes, negros, magnificos, con pestañas de escesiva longitud, espesas y convexas, con cejas dibujadas como dos lineas de azabache, ligeramente arqueadas, sobre una frente limpida, noble, admirable; con cabellos azulados en fuerza de negros, amontonados y desordenados con un gusto esquisito sobre aquella frente y en torno de aquel semblante, con cuya blancura formaban un contraste enérgico y de admirable efecto: magnificamente modelada en las formas de su cuello, de sus hombros, de su seno y de su talle; con manos que parecian arrancadas á una estatua griega, y animados por Dios; espléndidamente vestida con una túnica de damasco bordada, pudorosamente prolongada hasta los hombros y las manos; esta mujer era, decimos, poderosamente hermosa, pero con una de esas hermosuras que no se prestan á ser descritas, que solo viéndolas se comprenden.

D. Juan era, si cabe, más hermoso: tenia toda la belleza de la mujer, ennoblecida por todo lo varonil del hombre; sus ojos negros y poderosos tenian en su mirada algo de sobrenatural, de fantástiso, de inmensamente profundo; por aquellos ojos, al par dulces y terribles, se veia el fondo de un abismo oscuro, del cual partian relámpagos, ya fuesen de amor, de amenaza, de cólera, de desprecio, de cuantas pasiones, en fin, dividen y subdividen el corazon humano; D. Juan hablaba con ellos, pero de una vez, y por decirlo asi, con una palabra decisiva, que siempre era heróica, siempre grande; aun en la calma se adivinaba en sus ojos al leon humano.

Su desarrollo muscular, sin ser el de un Alcides, era perfectamente á propósito para los más fuertes ejercicios; esbelto, alto, delgado y en estremo gentil, poseia esa soltura y esa majestad de accion que distinguen á las razas privilegiadas; en D. Juan la naturaleza se ostentaba virgen, poderosa; habia heredado toda la hermosura del cuerpo y toda la grandeza del espiritu de su madre, con el valor frio, audaz é incontrastable de su padre.

Fuerza es decir que muchas de las cualidades que se adivinaban en don Juan existian marcadas profundamente en su hermosa compañera; en gran parte pertenecian á una misma de esas grandes familias que se llaman tipos, y establecen entre sus individuos notables parecidos, tanto en lo moral como en lo fisico.

Y como esta conveniencia de instintos de deseos y de necesidades constituye esencialmente lo que se llama simpatia, y como la simpatia no es otra cosa que el principio del amor, hé aqui esplicado el por qué ella y él se comprendian, se acercaban, unian en un mismo pensamiento sus miradas y se encontraban bien, gozaban el uno á la vista del otro.

Un espacio tal como el que hemos invertido en las anteriores discripciones, pasaron observándose reciprocamente los dos jóvenes, y antes de que se entablase una conversacion sostenida.

—Y bien, ¿qué pensais de mí, caballero?—dijo ella.

—Pienso que sois muy hermosa,—contestó él.

—¡Ah! ¡ah! Ya veo que no sois tan timido como me habian dicho.

La frente de D. Juan se nubló ligeramente.

—¡Ah! ¿Conque era cosa convenida el que nos viésemos?—dijo él con cierta altivez.

—No sé, no sé aun ¿Sois D. Juan Tenorio?

—Si, si señora; D. Juan Tenorio soy.

—¿Y os pesa el haberme conocido—esclamó ella, cuya frente se nubló á su vez á impulsos del grave y soberbio acento de Tenorio.

—Me pesa, señora, el que nos háyamos conocido de este modo.

Un vivo rubor, más vivo que el que hubiera sentido otra cualquier mujer, porque era la primera vez que la de quien nos ocupamos lo sentia, coloró por un momento sus pálidas mejillas.

—Teneis razon, caballero, no debiamos habernos conocido; ó al ménos, ya que nos conocemos....

—¿Qué?....

—¡Pluguiera á Dios que no valiérais tanto, ó que no fuera yo lo que soy!

—¿Y qué sois?—esclamó Tenorio, que no comprendia bien.

—¿Qué soy yo? Yo soy Magdalena, caballero,—dijo con amargura ella;—esa Magdalena que todos ambicionan, que todos galantean, que todos ponen á precio; yo soy esa mujer que no conociais y á quien habeis deseado conocer.

—¿Que yo he deseado conoceros?—esclamó con estrañeza D. Juan.

—Vos, sí, vos,—esclamó con arranque ella. ¿A quién habeis enviado junto á mi?

—Os han engañado, señora, y me han insultado, ¡vive Dios!—esclamó Tenorio—mezclando mi nombre en ese engaño.

—¡Oh! esperad... .Aqui debe haber algun misterio; me han comprado para un hombre á quien yo no conocia, y me han comprado por un valor exorbitante. ¿Cuánto creeis que podrá valer esta sortija?

Magdalena sacó del seno la joya que habia entregado Avendaño á Tieppolo para seducir á la jóven.

Mientras D. Juan la examinaba, ella, atenta á la espresion de su semblante, se convenció de que era la primera vez que veia aquella sortija.

El código civil

Vaya una bomba para los abogados.

La cámara ha sancionado el código civil por las tapas y sin querer ver ni que nadie vea lo que hay adentro, pues es sabido que muy pocas personas son las que han conseguido algun ejemplar del proyecto que, sin duda por interesar á todos los habitantes de la República, no ha tenido casi ninguna publicidad.

La sancion del incógnito deja pues á todo el cuerpo de abogados sin saber derecho y obligados á devolver sus diplomas á la Universidad; pues aun siendo los hombres mas instruidos de la tierra, no pueden adivinar en cual de las lejislaciones que existen en el mundo se ha ido á pescar cada una de las leyes que van á determinar el derecho civil.

Hé aquí la ley sancionada *sobre tablas*:

El Senado y Cámara de Diputado etc.

Art. 1° El código civil redactado por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, se observará como ley en la República Argentina desde el 1° de Enero de 1871.

Art. 2° La Suprema Corte de Justicia y Tribunales Federales de la Nacion darán cuenta al Ministro de Justicia, en un informe anual, de las dudas y dificultades que ofreciese, en la práctica, la aplicacion del Código, así como de los vacios que encontrasen en sus disposiciones, para presentarlos oportunamente al congreso.

Art. 3° El P. E. recabará de los Tribunales de provincias por conducto de los respectivos Gobierno, iguales informes para los fines del ariículo anterior.

Art. 4° Autorízase al P. E. para hacer los gastos que demande la impresion del código civil, debiendo solo por autenticas las ediciones oficiales.

Art. 5° Comuniquese etc.

Siendo completamente desconocido el código, es imposible presentar observaciones.

Algunos de los que han oido hablar de sus disposiciones, citan varias muy singulares y otras muy atrasadas.

Desde luego puede decirse que un código que, en pleno siglo XIX acepta lisa y llanamente la legislacion del concilio de Trento sobre matrimonios, y esto en presencia de los ejemplos de que aun se ocupa esta sociedad, bien valia la pena de hacerlo examinar por personas competentes, antes de declararlo ley del Estado.

Con una buena comision examinadora, se habria demorado su sancion seis meses, un año mas.

¿Pero cuantos años y cuantos siglos tal vez van á perderse para las grandes reformas por economizar un breve tiempo y por haber perdido una solemne oportunidad.

Se dice que el código se irá reformando poco á poco, á medida que sus inconvenientes se presenten en la práctica.

Los que abrigan esa esperanza desconocen el espiritu universal de inercia que domina en estas materias.

Los pueblos viven años y siglos con las peores leyes y no se resuelven á cambiar ni una sola.

Véase lo que sucede entre nosotros.

De memoria de vivos no hay mas ley que la que propuso el Dr. Pinedo sobre sucesiones entre cónyuges que haya ido á incorporarse á la lejislacion civil. Y sin embargo, ¿cuántos siglos se ha estado hablando contra la antigua lejislacion española?

¿Cuáles son las correcciones propuestas al código de comercio, cuyas deficiencias y errores todos notan diriamente en la práctica?

Ninguna, ni nadie las propondrá.

El informe anual prescrito sobre las reformas futuras es pues una ilusion engañosa que jamas ha de convertirse en realidad.

La única oportunidad de enmendar los errores de un proyecto de código es la que presenta su discusion y sancion. Entonces y solo entonces existe este momento que acaso no vuelve á repetirse en siglos y es un deplorable error no aprovecharlo.

Era natural que el cuerpo legislativo retrocediese ante el exámen de un código entero. La pereza humana retrocede por mucho menos. Pero, si las cámaras no querian discutirlo, ni aun por capítulos, el espediente indicado llenaba el objeto. Una comision de hombres competentes habria estudiado el proyecto, propuesto correcciones y redactado el informe que lo diese á conocer. Las Cámaras habrian podido entonces votar en globo, sin aumentar media hora mas á su trabajo, pero salvando al menos las formas y no dando completamente á ciegas una resolucion de tanta trascendencia.

Es singular lo que debe pasar en el espíritu de la mayor parte de los votantes.

¿Saben lo que han votado?

¿Conocen los millares de leyes que obligan á observar?

¿Han leido el Código?

Todos ellos responderán que no!

Y sin embargo, sancionan el código.

Nosotros consideramos que este proceder es virtualmente inconstitucional, como es bien fácil demostrarlo.

Solo el congreso puede dar leyes.

El Congreso no puede delegar en nadie la facultad de legislar.

¿Y qué significa un acto del Congreso dando fuerza de ley á millares de disposiciones que otro ha redactado, q' el Congreso no conoce, que el Congreso declara no querer desconocer?

Es evidentemente una delegacion *á posteriori* de la facultad legislativa.

Es peor que una delegacion: es una abdicacion contraria á todos los principios de nuestro sistema de gobierno.

¿Por qué esta resistencia á emplear un poco de tiempo en el exámen, cuando ese tiempo nos salva de errores incalculables para el futuro?

Es cosa de no comprenderse!

Junto con el proyecto sancionando el código *á libro cerrado*, viene este otro proyecto, que tambien ha sido sancionado sobre tablas.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Articulo 1.° Asígnase como compensacion del Código Civil redactado por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, la suma de cien mil pesos en Fondos Públicos del 6 p. %.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Nuestros lectores recordarán que, hace cerca de un mes, la *Nacion Argentina* anunció que el gobierno deseaba obsequiar al señor Ministro del Interior con cien mil duros, para recompensar su trabajo en la redaccion del Código Civil.

Lo hacemos notar porque entonces fuimos desmentidos por los diarios oficiales.

Nosotros no deseamos que el pais se muestre mezquino en la compensacion de trabajos importantes.

Pero la verdad es que hoy la confeccion de un código civil no ofrece las dificultades ni alcanza la magnitud de los códigos de Napoleon.

La legislacion civil moderna está muy adelantada y no es cosa del otro mundo irla á tomar de los códigos existentes, donde es dificil avanzar ni en sistema ni en disposiciones.

No puede pues premiarse hoy al autor de un código como en otros tiempos.

Sin embargo, el Dr. Velez ha recibido ya como cien mil pesos anuales, durante cinco años, es decir, medio millon de nuestra moneda. Ahora se le dán cien mil duros, es decir, dos millones y media mas, total *tres millones*.

Nos parece que no es poco para un trabajo, en su mayor parte de compilacion.

En fin, si apuraba tanto al gobierno el poner esos *tres millones* en manos del Sr. Ministro del Interior, podia haberle pagado su trabajo, puesto que estaba terminado, sin ocasionar un perjuicio á la sociedad y á la obra misma del Dr. Velez, impidiendo que una revision intelijente la hubiese depurado de sus errores, antes de que esos errores fuesen convertidos en leyes y nos hagan pagar por mucho tiempo una impaciencia inesplicable.

La pesadilla del Gobierno.

Genio y contestura hasta la sepultura.

Sarmiento, periodista, no podia sufrir la contradiccion. Desde la injuria mas soez, como en tiempo de Alberdi y Espejo, hasta la gresca vil de medio de la calle, como en tiempo de Soto, abrazaban y comprendian la escala de sus argumentos. Desde el insulto á las personas, como al señor Peña y tantos otros, subia por gradas hasta el insulto á las corporaciones mas respetables, como la sociedad de beneficencia y hasta el insulto de pueblos enteros, como en su diatriba contra Chile.

Sarmiento, gobernante, no puede sufrir la oposicion.

La oposicion de la prensa le ha traido hasta la prensa misma, á armar camorras con los mismos cronistas. La oposicion de las Cámaras lo preocupa, lo acosa, lo exalta y lo domina completamente.

Todo el gobierno de Sarmiento va á reducirse en un sueño de seis años contra la oposicion parlamentaria.

Gobierno completamente estéril, no ha de dar mas que planes y medidas cuyo único fin sea suprimir la independencia moral del cuerpo legislativo.

Todos los errores de Sarmiento no tienen hasta hoy otra esplicacion.

¿Qué fué la intervencion de San Juan?

Impedir el nombramiento de Rawson, hacer el nombramiento de Videla.

¿Que fué la cuestion de San Juan llevada al Congreso?

Conquistar el hecho de que no habia gobernador seguro sino se ponia bajo la dependencia del gobierno. La consecuencia buscada era que los gobernadores, para no ser incomodados, le cediesen la eleccion de Diputados.

Para eso necesitaba mostrar á los gobernadores un hecho estruendoso y palpable.

Necesitaba dejar establecido que, gobernador que voltease el Gobierno Nacional quedaba volteado.

Zavalla fué un ejemplo y una amenaza.

El Senado cometió este grande error. Dejó impune el derrocamiento del Gobernador de San Juan y entonces el Presidente pudo presentarse con esa arma á los gobernadores de provincias á pedirles la bolsa ó la vida, la diputacion ó el baston de Gobernante.

¿Qué significan los halagos á Córdoba?

La senaturia del Dr. Velez.

¿Qué significa la garantia de un millon á la provincia de Santa Fé?

Obtener del gobierno de Santa Fé Diputados ministeriales.

¿Por qué se promueve una guerra sin trégua á los Taboada?

Por temor de que vengan de Santiago Diputados independientes.

¿Por qué se está Arredondo en Cuyo?

Segura y los banquillos de San Luis, Barrionuevo y los cepos colombianos son escarmientos para el futuro.... escarmientos electorales.

¿Por qué se promovió el cambio de gobierno en Salta y se establecieron las sucursales de Jujuy?

¿Por qué está dominada la Rioja?

Por las elecciones, para q' los gobernantes puestos bajo los auspicios del gobierno nacional, envien Diputados ministeriales.

¿Por qué se queria voltear á Luna y se trabajó en la eleccion del nuevo gobernador?

Para tener diputados ministeriales por la Provincia de Tucuman.

Ninguna provincia se escapa á la fiebre ministerial.

Sarmiento ha jurado tener un Congreso de alquilones para 1870 y con ese fin está revolviendo la República.

Dádivas de un lado, promesas de otro, halagos á Entre-Rios, patíbulos en San Luis, revoluciones en San Juan, todo se pone en juego.

Dinero, hombres, defensa de frontera, tranquilidad pública todo se sacrifica á este fin.

Los procónsules son la espada: Zavalla es el ejemplo.

Buenos Aires era la única provincia que se iba escapando.

Buenos Aires amenazaba al gobierno nacional con doce diputados independientes; tal vez con 25 diputados, si se cumple la ley sobre censo.

El gobierno nacional se agita entonces en su pesadilla, sueña con las elecciones de campaña y se traza su plan. Lleva á la campaña la eleccion de ocho diputados en doce; ó de diez y siete en veinticinco el gobierno la colocará bajo el protectorado de los comandantes militares. La frontera de Buenos Aires es estensa; los comandantes militares pueden ser muchos é influyentes y entonces, en lugar de esa falanje de hombres inteligentes, patriotas é independientes que el gobierno teme, irá la manada de *alquilones* que el gobierno ambiciona.

Ese es el proyecto de *ley electoral* presentado por el gobierno.

En ese acto, como en todos los demás de la administracion no se busque otra cosa que la monomania liberticida que quiere reducir al Congreso á un silencio de seis años, interrumpido por las alabanzas al sábio, ilustre hermoso y fenomenal Sarmiento y á los no menos fenomenales ministros que lo acompañan.

Lluvia de Leyes.

El Gobierno Nacional contando con la facilidad que se sancionan las leyes, en los últimos dias de sesion, para evitar la prórroga, que los miembros del congreso temen mas, que á nada, ha presentado en los últimos momentos proyectos gravísimos, de los cuales hay ya algunos sancionados en una Cámara.

Se teme que con la misma facilidad y sin discusion pasen en el Senado.

Los presupuestos y leyes de impuesto, no han ocupado sino pocos momentos. El Gobierno mismo vá á sufrir las consecuencias de esta falta de circunspeccion, en la confeccion y sancion de estas leyes.

El código Civil, la retribucion al Dr. Velez son sanciones inesplicables.

Hay otras que pueden escusarse. Pero hay una que nos ha llenado de asombro.

«Se dan cuatro millones de pesos fuertes «para los gastos de la guerra del Paraguay.»

La Cámara de DD. que por dos tercios de votos, ha insistido en la ley de intervenciones, cuya importancia politica es notoria, vota cuatro millones de pesos fuertes, para que el Gobierno Nacional continue interviniendo en las Provincias imputando los gastos que hace en poner y quitar gobernadores, á la guerra del Paraguay.

Esto no se esplica sino por la lijereza con que se están haciendo estas leyes.

El Congreso cierra sus sesiones dándole al gobierno cuatro millones de pesos fuertes, para que los gaste en hacer elegir Diputados y Senadores que sean una dependencia suya.

Esto es destruir la obra laboriosa y digno del mayor encomio de este periodo legislativo.

El Presidente será dueño del Congreso, por los medios que este mismo imprudentemente pone en sus manos.

En la guerra del Paragaay no se pueden gastar mas de ciento cincuenta mil pesos fuertes por mes, de extraordinario, y no se deben votar fondos, sino hasta mayo del año entrante cuando mas: Un millon de pesos fuertes bastaria para este objeto.

Debe ademas ser interrogado el gobierno sobre el monto de los gastos hechos hasta ahora en virtud de las autorizaciones conferidas, y sobre las que hace é imputa indebidamente á estas.

Pero mucho tememos que nada se haga ya porque no haya prórroga.

La ley de elecciones, al menos no se sancionará y las provincias tendrán que buscar en si mismas los medios de combatir la accion oficial del Gobierno Nacional.

El Congreso debia rechazar los proyectos que no fuesen absolutamente indispensables, y limitarse á estos, pero sancionarlos con estudio y no como se está haciendo.

Esa lluvia leyes que vemos, ha de producir grávisimos males.

Suscripcion para la Sra. de Capdevila

Los diarios de Corrientes últimamente recibidos contienen las relaciones de las señoras de aquella ciudad, que fueron llevadas cautivas por Lopez, que revelan los importantes servicios que el señor Capdevila hizo á estas señoras, como es evidente que los hizo tambien á los prisioneros que pudo, dándoles cuanto tenia.

Fueron en gran parte estos servicios los que originaron su martirio, su muerte, y los crueles sufrimientos de su familia.

El pueblo tiene una deuda de honor, con quien tanto hizo en su obsequio y vemos con placer que ha sabido cumplirlos iniciando una suscripcion para su familia, á las que indudablemente todas deben concurrir.

Está ya abierta en esta y en las demas imprentas.

La eleccion de senador

La prensa ministerial es de opinion que vale la pena perder los dos ojos cuando pierde uno el enemigo.

Creyendo, pues, que la eleccion del Dr. Quintana nos hace perder un ojo (no aludimos á ningun senador) se conforma con dejarse sacar los dos.

Así, la prensa ministerial baila convulsivamente de ceguera y dolor, con esta eleccion.

Vamos á dejar constancia de nuestras opiniones en este asunto, con tanta mas verdad, cuanto que, pasada la cuestion, ningun interés electoral puede ya suponerse en ella.

Como cuestion de partido, la verdad es que nosotros no perdemos ni ganamos con la eleccion del Dr. Quintana. Ni era nuestro candidato, ni combatiamos su candidatura.

Nuestro candidato, pudiendo sostenerlo con éxito, habria sido, en primer lugar, el Dr. D. Rufino de Elizalde, primero, por sus grandes calidades para el puesto, segundo por que no rendimos culto á la cobardia de los partidos que reniegan de sus hombres en el primer contraste. En segundo lugar habria sido el Dr. D. Eduardo Costa, no por que esté colocado mas abajo, sino por la significacion politica que hubiéramos buscado.

Pero los candidatos verdaderos eran otros. El Dr. Rawson y el Dr. Quintana.

Nosotros no habriamos votado por el Dr. Rawson por una sola razon.

La provincia de Buenos Aires tiene un tercio de la poblacion de la República y entre 28 senadores que representan los Estados Argentinos, solo hay un senador hijo de Buenos Aires.

No es esta una consideracion que revele espiritu de localismo. Pero era politico, justo, conveniente y hasta decoroso q' la eleccion de senador recayese en un hijo de esta provincia, á la q' sobran hombres dignos de recibir este honor, sin que esto quiera decir nada contra el ilustre orador de San Juan, cuya candidatura aceptariamos presurosos en otra circunstancia, por ejemplo, tratándose de la eleccion de diputados. donde la representacion de las provincias tiene proporciones mas equitativas.

Puesta la cuestion entre el Dr. Rawson y el Dr. Quintana, habriamos estado pues por el último.

Y esto necesita una esplicacion.

El Dr. Quintana ha estado en files opuestas á las nuestras en varias cuestiones a que dió origen la guerra del Paraguay.

Pero nosotros que nos batimos en la prensa en nombre de las ideas y no en nombre de las personas, jamás prolongamos la lucha mas allá de su verdadero término.

Terminada una cuestion, á la cual no háyamos esquivado ningun compromiso ni esfuerzo, no vemos por que hemos de aceptar una herencia estúpida de ódios que no tienen razon de ser.

Todas las cuestiones á que dió origen la guerra del Paraguay han terminado al menos en la politica militante. ¿Por qué hemos de condenar á muerte, politicaen nuestro deseo, á los que sostuvieron opiniones diversas de las nuestras?

La vida pública argentina se va haciendo desde hace tiempo mas culta, mas noble, mas civilizada, mas generosa de lo que era antes.

Guardémosnos de reaccionar contra tan saludable movimiento y dejemos que los rencores se alberguen donde encuentren tierra propicia, sin violentar nuestra alma para hacerla producir frutos que maldice y condena.

En el Dr. Quintana no podemos ver pues hoy sino sus calidades; y entonces, la circunstancia de ser hijo de Buenos Aires, dada la significacion é importancia de la eleccion de un senador por esa provincia, debia determinar nuestra preferencia, siempre que no pudiéramos oponerle candidaturas que se hallasen en el caso de las que antes hemos indicado.

Dadas estas esplicaciones ¿es una derrota para nosotros la eleccion del Dr. Quintana?

Decidanlo otros.

Si esa eleccion es una victoria para el Gobierno, la *Nacion Argentina* le presenta sus mas sinceros cumplimientos.

Como se hace tanto ruido con la transcripcion del articulo publicado, en nombre del interes del gobierno, contra el Sr. Ministro de Hacienda, mañana nos ocuparemos de este asunto.

—

Despues de cerrar la mano izquierda á escepcion de los dedos indice y meñique, nos ocuparemos del suelto que *ingerta* en el *Nacional* el ......senador Piñero.

Para hacer bulla, con motivo de un contrato que se ha publicado en el mismo *Nacional*, entre el Senador Piñero y su tio Velez, al dia siguiente de haber dictado la Cámara de Diputados una ley declarando cesantes á los miembros del Congreso que fuesen proveedores ó contratistas del gobierno, el Piñero dice que el redactor de la *Nacion* ha tenido contratos con el gobierno siendo diputado y que le pagaron quien sabe cuantos miles de duros por una impresion.

No decimos que el Senador Piñero miente. ¡Dios nos libre! Las leyes le amparan en todo caso, aun en las opiniones que emite como redactor de hechos locales. Vamos hasta agregar que creemos que habla de buena fé, porque, como se ha observado otras veces, su alma se retuerce y vé visiones y cantidades fabulosas, cada vez que cae un real en el bolsillo del prójimo.

Una sola cosa observamos.

El gobierno anterior, como todos saben, se suscribió á doscientos números de la *Nacion*, como cualquier suscritor de la calle, sin contrato ni proveeduria ni monopolio semejante á los del *Nacional*. Cuando la única impresion que hizo la *Nacion*, al acabarse el gobierno y porque todas las imprentas estaban ocupadas, el redactor de este diario no era diputado. Habia cesado hacia ¡dos años!

Pero, aun cuando fuesen verdaderas todas las visiones que el demonio de la plata le presenta á nuestro *simpático* cólega el señor Piñero (tieso índice y meñique) ¿Probaria esto algo en favor del Senador que publica en su mismo diario sus negocios con el Gobierno, despues que el congreso ha cubierto de vergüenza á los Diputados ó Senadores contratistas y prosupuestívoros?

¿Probará que el proyecto penándolos y humillándolos es *monstruoso*, como sostiene el órgano oficial?

Vamos, general Piñero: siga *mamando*; pero no se enfurezca, que se pone mas feo!

El «Rio de la Plata» agrega lo siguiente á las reflexiones criticas que hacíamos con motivo del libro del Sr. Gosson.

«El Sr. Gosson no solo debió haber buscado sus modelos en la prensa que ha absorvido la savia de nuestros literatos, sino que, debió tratar en primer lugar de no encerrar su obra en un circulo estrecho, de no imprimirle una marcada tendencia de actualidad, de no desfigurar un propósito elevado, desdeñando magníficos monumentos históricos y literarios, que pudieran haber realzado el mérito de su obra.

El Brigadier General D. Tomás Guido, la intelijencia mas vasta, la imajinacion mas feliz, el mas puro y correcto de nuestros grandes escritores, apenas si ha merecido la reproduccion de un discurso fúnebre, plagada de inexactitudes y en que se han cometido trasposiciones que desfiguran aquel trozo histórico de una elocuencia inimitable.

El Dr. D. Vicente Fidel Lopez, uno de nuestros mas notables y fecundos injenios, que ha llenado la prensa con pájinas admirables de historia, de ciencia, de derecho, de filosofia, no ha merecido una sola pájina del libro del Sr. Gosson, que las ha reservado por decenas para transcripciones pálidas y enfermizas, de escritores mediócres.

Muchos otros nombres pudiéramos citar, sino lo impidieran ciertas consideraciones, y los límites de esta lijera revista.

Esperamos como la *Nacion*, que el señor Gosson tenga presentes estas observaciones para la segunda edicion de su obra, puesto que la actual tiene bastante mérito y utilidad para ser prontamente agotada.»

—

El mismo diario dice que sin duda por error le hemos llamado *ministerial*.

Con esa palabra no hemos querido significar otra cosa sino que nos parecia partidario del ministerio, en su composicion actual.

No siendo asi, como lo dá á entender, nos felicitamos mucho de estar en error y retiramos la palabra *ministerial*.

Por lo demás, sean favorables ó adversas al gobierno, siempre tenemos por costumbre respetar las opiniones, cuando nos parecen sinceras y no sugeridas por móviles mezquinos.

—

Madama Ristori estuvo sublime en la «Fedra».

Seria necesario escribir muchas páginas para dar una pálida idea de su inmenso poder de espresion en todas las situaciones de la tragedia, notablemente en el cuarto acto.

Pero el público que ha podido apreciar el inmenso talento de madama Ristori y que la ha visto interpretar con igual felicidad los carácteres de Judith, de Medea, de Maria Stuardo, de Isabel de Inglaterra, basta decirle que madama Ristori interpretaba y completaba al gran Racine.

El público aplaudió con frenesí casi cinco minutos seguidos; despues de llamar varias veces á la gran trájica y de haberla literalmente cubierto de una lluvia de flores.

Es imponderable la impresion que causaron los célebres versos contra los aduladores con que termina el cuarto acto.

Los reproducimos por ser de actualidad.

Vattene: piú non t'odo: á me medesma
Lascia la cura del mio rio destino
Esecrabile mostro: il ciel ti renda
La merce che ti deve. Orrido esempio
Sia la tua pena ai piaggiator tuoi pari.
Che lusingando i piú codardi affetti
Dé principi infelici apron piú largo
E facil calle lor scettrate colpe
Adulatori infami, il don peggiore
Che il Ciel nell' ira sua manda á chi regna.

NOTICIAS DEL DIA

Volvemos á recomendar vivamente á los españoles las mejoras materiales que vá á introducir en su periódico desde Octubre próximo el distinguido escritor D. Benito Hortelano.

Parece que se abrirán en dicho periódico algunas secciones nuevas, entre ellas una regocijada gacetilla.

Publicará ademas, un folletin en una forma adecuada para poder encuadernarse.

—

La compañia dramática ha pasado á Mercedes por algunos dias.

Buen viage.

—

Desde la semana próxima empezará á edificarse el café—teatro—español LA ALEGRIA.

Para todo el mes de Marzo próximo quedará dicho establecimiento concluido y en disposicion de funcionar.

Todas la obras que se representarán en dicho teatro pertenecerán al género lirico—bufo español que dá quince y raya al género bufo francés, bajo todos conceptos.

—

El domingo se representará en el teatro de la Victoria el drama de Zorrilla: «D. Juan Tenorio».

El papel de protagonista correrá á cargo del distinguido señor Garcia Delgado.

No desempeñándolo Jordan ¿por qué no se daba á Cortes, el único, despues de aquel, en dicho teatro, que sea apto para ello?

Se ven mas cosas! ...

—

Dijimos en nuestro número anterior que no nos era dado ocuparnos del concierto de los «Negros» puesto que estos Ses. *no* habian tenido la *galantería* de invitarnos.

El cronista de la «Tribuna» nos responde ayer con una sarta de saudeces, barbaridades ó botaradas, como se las quiera llamar.

Concediéndole el desprecio, unica cosa á que pueden aspirar las elucubraciones del referido cronista, vamos á ocuparnos muy lijeramente del *poema amoroso* que el espiritual Orion dedica á la mencionada Sociedad.

Prescindiendo de la noble idea que los «Negros» han tenido al dar esa funcion, vemos con harto sentimiento que es á ellos únicamente á quien se colma de injustas alabanzas.

El exito del concierto se debe únicamente á los elementos de otras asociaciones, que comprendiendo su mision, fueron generosamente á protejer la asociacion de los «Negros.

Sin esas personas, el concierto de los Negros no hubiara podido efectuarse, ó en todo caso no hubiera tenido el esplendor alcanzado.

No es esto que desconozcamos los méritos de aficionados que como el jóven Rojas, hacen honor á Buenos Aires, no, la Sociedad de los «Negros» cuenta con elementos para una funcion en su teatrito, pero no para una, en nuestro gran Coliseo.

Las señoritas Alvarez y Arana, de las que tan justamente se ocupa «Orion» pertenecen y son la gloria de la Sociedad de «Estudio Musical; la señorita de Giovanelli, es igualmente de la Sociedad «Filarmónica.»

Lo mismo sucede con los señores Vaché, Ascasubi y Nicolson.

Provocamos al popular «Orion» á que nos pruebe lo contrario de lo que decimos y entonces depondremos gustosos en la frente de los «Negros» la corona de gloria que tan arbitrariamente pretende concederles!

Al César lo que es del Cesar!

El exito del concierto en Colon se debe en su totalidad á los elementos estraños de la Sociedad «Los Negros»; si bien á esta le cabe el mérito de la idea.

—

La afamada trájica italiana, que es en estos momentos el objeto de la admiracion de todo el pueblo, va á dar en estos dias, en Colon, una notable funcion, que generosamente ha ofrecido á una de nuestras sociedades de caridad.

La señora Ristori, cuyo génio es admirado por todo el orbe, y cuya fama como la primera trájica recorre los ámbitos mas apartados del mundo, quiere tambien tener la gloria de ser una artista, afamada por sus nobles sentimientos.

Con mas detalles y tiempo, mañana nos ocuparemos de esta fiesta que promete hacer época.

—

Alguna importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 952000 fuertes.

Las transacciones se hicieron al mismo precio del dia anterior.

No hubo vencimientos.

—

Por motivo que ignoramos la gran Sociedad «Gauchos Porteños» ha resuelto suspender hasta el Domingo 3 de Octubre, la fiesta que á beneficio de la Asociacion Filantrópica iba á dar el Domingo próximo en los Campos Eliseos.

—

La empresa de Colon ha contratado gran parte de la compañia de baile que funciona actualmente en Montevideo.

Sabemos sin embargo que dos de las mas notables bailarinas han quedado sin contratar.

Esperamos que la empresa no desperdicie esta ocasion de traernos esas dos notables artistas.

¿Seremos oidos?

—

El domingo próximo tendremos en el Circo Chiarini, una funcion que estamos ciertos llamará la atencion.

El admirable acróbata, señor Meer, único competidor de los Lees y de Leotard hará el «Zampillaerostacion».

Es una buena noticia para los concurrentes al Circo:

—

Un diario de ayer dá cuenta que el señor D. Luis Varela se ha recibido de abogado.

Entre los elogios que dedica al nuevo abogado dice que el DOCTOR! Varela es digno de ser escuchado con respeto por los *doctos* y los ignorantes.

No desconocemos la inteligencia con que Dios ha dotado al señor Varela; pero deseariamos que el diario en cuestion nos dijera en donde ha estudiado derecho el nuevo abogado.

—

Se prepara en estos dias una gran manifestacion á la señora Ristori.

Parece que ella tendrá lugar la noche de la funcion en Colon.

Aplaudimos calorosamente la idea.

—

Antenoche tuvo lugar en la Victoria el beneficio del señor Aymerich.

Asistió una enorme concurrencia.

En el desempeño de la funcion lúciose la Señorita Candelaria Tardos, que interpretó su papel á las mil maravillas.

Felicitamos al Sr. Aymerich por el éxito obtenido.

—

La Corporacion Municipal tomó ayer las siguientes resoluciones:

—Nombrar en la sesion próximo el arbitro por parte de la Municipalidad para avaluar el trabajo de los Sres. Lacroze y Tasler como Asesores de la Comision especial encargada de dictaminar en las propuestas sobre aguas corrientes, desagües y adoquinados, debiendo él ser perito.

—Se concedió permiso á los Sres. Martinez y Mendieta para establecer en esta ciudad un hipódromo y circo no pudiendo dar en él corridas de toros como lo habian solicitado.

—Se aceptó la propuesta de Folmar para la provision de veinte mil galones de kerosene para el alumbrado público, acordándose al mismo tiempo pasar una nota al Gobierno pidiéndole su despacho, libre de derechos, en razon al objeto á que es destinado, debiendo deducirse de su precio el importe de dichos derechos.

—No se hizo lugar á la solicitud de la Empresa del Mercado del Comercio pidiendo se prohiba dentro del radio acordado á dicho mercado la venta de carne, verdura, pescado y demás articulos, en carros, cargueros, etc.

—Se concedió permiso á la Sociedad de San Vicente de Paul en San Nicolás para efectuar una rifa importante 30,000 pesos sin pagar el derecho correspondiente.

—Se dispuso que la Contaduria formara un registro detallado de las propiedades municipales.

—Se acordó autorizar al Presidente para solicitar del Banco en cuenta corriente un anticipo de hasta tres millones de pesos, con el objeto de cubrir el deficit y atender al servicio en el año corriente, garantiéndose dicho anticipo con la entrega al establecimiento de las letras representativas del valor del remate de algunas rentas municipales en el año entrante.

—Se dispuso oficiar á la policia á fin de que por medio de los Comisarios respectivos se haga efectiva la ley de patentes municipales en la parte que corresponde á las agencias en que se venden billetes de loteria, que son de los de la Beneficencia de esta ciudad, acompañándole al efecto la relacion de las mismas, que segun ella existen en el municipio.

Tomó tambien algunas otras resoluciones que no mencionamos por falta de espacio.

—

Dijimos ayer que el apreciable cura Balan, habia dispuesto celebrar el próximo domingo en la iglesia de la Merced, un Te-Deum, solemnizando los últimos triunfos de las armas aliadas sobre las del despota del Paraguay.

Con efecto, para dar mayor solemnidad al acto resolvióse invitar los gobiernos Provincial y Nacional y encárgose de esto á una comision especial.

El señor Castro accedió gustoso.

Pero ¿sábese lo que hizo el señor Sarmiento?

No solamente no quiso recibir las respetables personas que componian el comité sino que, con los dicterios que le son característicos mandó decir *que no estaba para perder el dia domingo en funciones de iglesia!!!*

Sin comentarios referimos este nuevo hecho escandaloso é inicuo del presidente de la República, reservándonos para mañana!!!

—

Hemos probado ayer una agua «Esencia de Buenos Aires», confeccionada por el inteligente Sr. Ducros, para sacar manchas.

Indudablemente es la mejor de cuantas hemos tenido hasta aquí.

La mancha de cualquier género claro, sale sin dejar la mas leve señal de su existencia.

Al cumplir con el deber de recomendarla, avisamos se halla en venta en las casas siguientes: Artes 227 (cigarreria de Pizarro y Amadeo) y Bolivar 37.

—

Segun el censo en la seccion 1.ª de Policia hay 14,505 habitantes, en la 2.ª 10,966, en la 5.ª 14,530 y en la 18.ª 7,044.

Estos son los únicos datos fijos que aun se conocen.

—

En el paquete «Arno» se embarcará el Domingo el Sr. Arzobispo, que vá á Roma, para asistir al concilio Ecumenico.

—

El Dr. Gallo, ha renunciado la Sub-secretaria del Culto,

En su lugar se dice será nombrado el Sr. D. Rafael Pereira, Oficial 1.° del mismo ministerio.

No sabemos que haya de cierto.

—

El Domingo hay grandes carreras en Belgrano.

Se asegura que correrá el magnifico caballo «General Gront» del Sr. Chiarini.

La apuesta dicen es de 2000 onzas.

—

Mañana se juegan dos piramidales loterias.

La una es de Corrientes, y la otra de Santa Fé.

Ojo aficionados!

—

Tenemos una buena noticia para los concurrentes al Argentino.

En la semana entrante la Sr. Ristori pondrá en escena la lindisima trajedia en 5 actos «Casandra».

Estamos de parabienes.

—

El distinguido Dr. D. Adolfo E. Peralta, se halla ya de regreso de su comision al Paraguay.

Le saludaremos cordialmente.

—

El Presbitero D. Manuel Velarde, nos dicen ha sido nombrado Cura de San Miguel.

Es un nombramiento acertado.

—

Non cuentan que el gefe de uno de los buques de guerra de nuestra escuadra ha enviado ya el padron de sus tripulantes.

Probablemente lo formó en un rato de buen humor pues segun nos dicen, en la columna de «Observaciones,» tanto él como su segundo, han puesto esta nota—Amantes del bello sexo.

—

Un caballerete de la crónica *tribunicia*, que nos ha tomado entre ojos, nos suelta ayer una filípica por haber dicho que no fuimos invitados á la funcion de los *Negros*, diciendo que debiamos comprar el asiento.

Sepa el tal caballerete que nosotros al revés de otros, estamos acostumbrados á recibir y *pagar* nuestras localidades en todas las funciones de beneficencia y que si piensa que reclamabamos una *gorroneria*, lo pensará por su cuenta.

No es la falta de remision *gratuita*, sino *paga*, de nuestras localidades lo que hemos hecho notar.

NOTICIAS DIVERSAS

Al Municipal de San Telmo.

Los cuartos número 127 y 129 de la calle de Comercio, entre Perú y Bolivar, están amenazando ruina;—es muy fácil se desplomen en el primer temporal que venga, y ocasionen desgracias. El municipal de la parroquia tiene el deber de arbitrar los medios que eviten ese mal.

Traslado al señor Tamini,—y al Comisario de la seccion D. Lisandro Suarez.

Colegio del Plata

El 1.° de Octubre se instalará en la calle de Santa-Fé 46 (plaza del Retiro) un colegio rejenteado por la señora Chaillet de Gallardo.

Personas respetables y competentes nos han hecho las mejores recomendaciones de la Directora.

Ella tiene sus diplomas, en toda regla, de la Universidad de Francia y los obtuvo igualmente de la de Montevideo, donde ha estado establecida.

La comision que presidia á los exámenes públicos de su colegio, compuesta de los señores Requena, Gimenez, Huard y Villanueva, le hizo muy distinguidos elogios, como lo comprueba el informe que públicamos mas adelante.

Recomendamos á las madres de familia este nuevo establecimiento, tan necesario hoy dia y que ofrece sólidas garantias de instruccion y moralidad.

El anuncio del colegio va en la seccion correspondiente.

Hé aqui el informe de la comision:

Señores del consejo de instruccion pública.

Tengo el honor de informar al consejo del resultado de los exámenes del «Colegio del Plata» que dirije la señora Dña. Luisa Chaillet de Gallardo.

Ellos se efectuaron el 9 del corriente, integrando la comision examinadora que yó presidí, los señores doctor D. Laurentino Ximenez, catedrático de matemáticas de la universidad, D. Fernando Huart, profesor de francés, y D. Juan Villanueva, preceptor de una de las escuelas primarias de la misma universidad.

Se dió principio al acto con la lectura del dicurso de la señora directora, el cual se agrega original con el programa de estudios y nómina de las educandas.

Aunque el exámen se continuó por algunas horas, no fué posible apreciar todo el aprovechamiento de cada una de las alumnas en cada uno de los ramos del programa; pero fué muy suficiente esa prueba para juzgar del estado general de los adelantos del colegio, y para que muchas de las examinadas mostrasen un notable aprovechamiento.

Los señores examinadores encontraron mucha correccion en la lectura, en la escritura al dictado y en el análisis gramátical: bastante regular la parte de doctrina y de aritmética y muy bien aprendidas las nociones elementales de geometria que preceden al estudio de la geografia.

En este ramo las alumnas se distinguieron, y muy especialmente algunas que resolvieron con facilidad varios problemas en la esfera terrestre.

El uso de los mapa mudos despues del estudio de los mapas inscriptos, contribuye á fijar mas las ideas del discipulo y seria conveniente que ese medio de instruccion tan acertadamente adoptado por el «Colegio del Plata» se generalizase en los establecimientos de enseñanza.

La clase de francés es la mas aventajada: las niñas lo hablan con propiedad y lo escriben corectamente.

Invitada por la mesa examinadora la señora Gallardo á que hiciera ella misma el exámen de sus discipulas en historia sagrada, testo francés; lo ejecutó detenidamente interrogándoles de memoria sobre diferentes épocas y diversos acontecimientos, mostrándose ella misma muy familiarizada en ese estudio, que sirve á la vez para sus discipulas de ejercicio en la pronunciacion del idioma.

Se acompañan para conocimiento del consejo algunos trabajos caligráficos de los que se exhibieron en el exámen.

La esposicion de labores á que asistieron las señoras de la concurrencia, nos dió ocasion para conocer el voto competente de éstas, que elogiaban la perfeccion de los trabajos.

El buen éxito del exámen hace esperar que en lo venidero las tareas del «Colegio del Plata» sean mas fructíferas. La mejor garantia de este resultado son las ideas manifestadas por la Sra. directora en su discurso y que revelan *rectitud y modestia*.

Dios guarde al Consejo de Instruccion Pública.

JOAQUIN REQUENA—*Laurentino Gimenez — Fernando Huard—Juan Villanueva.*

(De la Prensa Oriental.)

Crédito Público Nacional.

La venta de fondos públicos nacionales del 6 p% y 1 p% de amortizacion correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1° del entrante mes de octubre, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1869.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Sobre el asunto límites.

La siguiente minuta forma la órden del dia de la Cámara de Senadores de la Nacion.

MINUTA DE COMUNICACION.

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara de Senadores en sesion de esta fecha, ha dispuesto se pidan á V. E., los documentos y datos siguientes:

1.°—Los informes escritos que sobre sus limites respectivos haya pasado ó pasen en adelante las Provincias al Poder Ejecutivo Nacional, en cumplimiento del articulo 3.° de la Ley de 17 de Octubre de 1862.

2.°—Un conocimiento detallado de los que los Gobiernos de Provincia hubieran ofrecido y cedido hasta Octubre de 1862, fuera de sus limites ó posesion con destino á empresas de navegacion ó inmigracion.

3.°—Un informe sobre las tierras nacionales vendidas, gravadas ó prometidas por el Gobierno de la Confederacion, segun lo determina el art. 4.° de la mencionada Ley de Octubre de 1862.

4.°—Los documentos relativos á las cuestiones de limites que hayan existido ó existan entre la Nacion y las Provincias sobre territorios cuya propiedad sea reclamada ó contestada por algunas de las partes.

Mitre—Vidal—Arias—Llorena—Videla.

Cancelacion de créditos y reclamaciones.

El siguiente proyecto fué presentado al Senado Nacional.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1.°—Quedan canceladas y sin valor alguno los siguientes créditos y reclamaciones contra la Nacion, que no hubiesen sido presentados dentro del término de las leyes y decretos que los rijen.

1.°—Los reconocidos por el tratado con España.

2.°—Los rejidos por las convenciones celebradas con Inglaterra, Francia y Cerdeña.

3.°—Los provenientes de perjuicios causados á estrangeros en la guerra civil, que fueron reconocidos por la Provincia de Buenos Aires y cuyas obligaciones pasaron á la Nacion.

4.°—Los pertenecientes á súbditos españoles por perjuicios causados durante la guerra civil.

5.°—Los reconocidos por las leyes de consolidacion dictados por el Congreso.

Art. 2.°—Comuniquese etc.

Oroño—D. Araoz.

Geografia é historia Universal

Ayer á última hora, hemos sido favorecidos, con el *discurso preliminar*, de esta obra que escribe en la actualidad entre nosotros y á cuya publicidad se dá comienzo el historiador italiano D. José Regazzoli; y que dedica á la juventud argetina.

Sin incurrir en ligereza, podriamos hoy ocuparnos de un trabajo de tal importancia, que levanta para resplandecer el astro luminoso de todos los siglos, del pasado y del presente, cuyos fulgores reflejan muchas veces el porvenir.

Lo haremos despues, recomendando desde yá una obra insigne por su importancia y por su gallardo estilo.

Homenaje al trabajo.

Hé aqui un bello y sentimental discurso pronunciado por el distinguido orador chileno Vicuña Mackena, al dar sepultura á un impresor:

«Señores: La vida del hombre de bien, cuya lápida venimos á sellar con un adios eterno, pertenece toda entera al deber, al sacrificio, á ese combate y á ese dolor infinito que se llama *el trabajo*!

Fué la vida del obrero....

Si, señores. Vicente Espinosa fué un obrero. Y por eso estamos aqui, sin prévia cita, todos los que trabajamos y todos los que sufrimos en el trabajo como él trabajó y como él sufrió.

Su existencia no necesita elogios.

Es apena justicia decir que entre los buenos, fué honrado como el mejor, sin despertar envidias.

Como hombre, su corazon estaba lleno de probidad. Era reconocido como ejemplo en el hogar. Conciudadano de probado corazon, basta una palabra para consagrar su mérito—fué bombero. En el taller casi no tenia iguales por su inteligencia y su teson:

Este teson le ha muerto! Pero el reflejo de su alma de artista ilumina todavia su memoria como si le viéramos vivo ciñendo su tosco saco de fatiga con los instrumentos del trabajo en sus manos....

Pobre Espinosa! El vulgo que pasa por la vereda, q' lee distraido la hoja diaria, q' charla sobre la última noticia, no estaba obligado á saber lo que escondia su alma.

Pero los que estrechamos por tantos años su mano de amigo y de colaborador en la larga faena, sabemos bien que bajo su saco entintado escondia los mas ricos dones del amor y del entusiasmo.

Espinosa amaba por esto su arte como se ama la Providencia que nos propicia el pan de la mañana. Y lo amaba tambien como el ángel misterioso que enciende cada dia en nuestro ser la tea del pensamiento y de sus inefables alegrias.

Por esto Espinosa ha muerto, como el guerrero antiguo, golpeando á las puertas del palenque.

Tierno y casi sublime episodio de tan modesta vida.

Llevando la muerte en el corazon. Dios ha dado fuerza al obrero para llegar hasta el umbral del taller, y allí ha caido.

Desde hoy ese taller, señores, ha quedado consagrado como una ara, porque el taller es el templo de los hombres que, como Vicente Espinosa, todo lo hicieron por el trabajo y murieron por el trabajo

Su altar es el corazon de los que le amaron.

Su tumba es su memoria.

Y por esto, señores, que ni mi voz ni mi adios pertenecen en este momento solo á mi alma.

Señores! En nombre de todos vosotros, dirijo á Vicente Espinosa esta última invocacion sobre la tierra:

«Adios compañero, adios amigo, adios hermano....

Telégrafos

El *Money Morket Review* del 7 de Agosto publica el prospecto de una compañia telegráfica para las Antillas y Panamá, cuyo preámbulo é introduccion dice así:

Se forma esta compañia con el fin de estender entre las Antillas las comunicaciones telegráficas, y al mismo tiempo formar el enlace central de las comunicaciones telegráficas del Brasil, Perú, Chile, Buenos Aires y los otros Estados de la América del Sud, con Londres, Nueva York, y el total de los continentes de Europa y la América del Norte.

Algo es algo

El *Moniteur Universel* propone una solucion en la cuestion de Cuba, á fin de impedir, dice, que Españoles y Cubanos, se arruinen reciprocamente en provecho de un tercero, de un estrangero que solo espera el momento propicio para enriquecerse con sus respectivos despojos. Que la España conceda á Cuba la autonomia semejante á la del Canadá, conservando sobre la isla un protectorado análogo al que Inglaterra ejerce en aquel territorio. Cuba estipularia una indemnizacion á España por gastos de guerra. El *Moniteur* añade que la Francia debiera interponer con este fin su mediacion oficiosa. Los intereses comerciales, alarmados en Francia despues de lo ocurrido en Méjico, se inquietan hoy despues de lo que pasa en Cuba, y anhelan una solucion pacífica y conciliadora.

Salidas de vapores

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Domingo, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Mártes, para Zárate, Baradero, San Pedro Rosario, Paraná, Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Mártes, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Mañana, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—

Sábado, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Hoy, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Osorio» recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1/2.

—

Domingo, 26, para el Salto y puertos intermedios el «Srtrno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas Agencia Mengerias Fluviales—Reconquista 99.

—

Mañana, para Gualeguay á las doce del dia de balisas el vapor nacional «Rio Gualeguay,» carga y pasageros.

El Mártes, para el Rosario, carga solamente el vapor nacional «Sadowa.»

Mañana, para el Rosario y escala con tren gratis y rebaja de precios el vapor «Comercio del Rosario».

Los pasageros recibirán el boleto de tren gratis en la agencia al tomar el del vapor.

Agentes—F. E. Nuñez y Hnos. Victoria 34

Mensaje del P. E. Nacional.

El Poder Ejecutivo de la Nacion.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1869.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Los Sres. Adolfo Carranza y Samuel Laffon que tienen un valioso establecimiento para la esplotacion de minas en la Provincia de Catamarca, se han presentado al Gobierno pidiéndole el auxilio del crédito Nacional para construir un carril de madera de 25 leguas de largo, de ancho y forma de los ferrocarriles, puesto todo en aptitud de recibir los railes de fierro cuando convenga, con el fin de llevar los minerales de cobre hasta los injenios de Pilceas y Pinaco para evitar los numerosos costos del modo de las conducciones actuales que casi hacen inútiles los trabajos á 400 leguas del puerto, como aparece en la solicitud de los empresarios y del plano que se acompaña original.

Ellos solicitan la cantidad de 150,000 pesos fuertes á lo menos, en fondos públicos bajo el interés y amortizacion correspondiente, obligándose á pagar la amortizacion y los intereses hasta que los fondos emitidos queden estinguidos. Asi ellos abrazarán del crédito del Gobierno sin gravámen alguno para la nacion; pero desde que la obligacion principal es contraida por el gobierno general los dueños de las minas se obligan á hipotecar el camino mismo que construyan y las minas de su propiedad.

Bajo tales garantias y con un objeto de una útilidad tan grande para una de las provincias de la República; el P. E. cree que puede hacerse la consecion que se pide en acciones de puentes y caminos, bajo el mismo interés y amortizacion que determina la ley de 1863.

Con este motivo el Gobierno debe poner en conocimiento de V. H. que el millon de pesos sancionado por la ley citada para puentes y caminos está agotado y seria preciso que fuese autorizado para emitir nuevas acciones, si el Congreso acepta facilitar el crédito que piden los Señores Carranza y Laffon.

Es muy posible que durante el receso de las cámaras haya solicitudes semejantes á las de que se trata y seria muy conveniente que la autorizacion para la emision de esas acciones fuese hasta la suma de medio millon de pesos.

Por estas consideraciones el P. E. presenta á V. H. el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

—

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina etc.

Art. 1.°—El Poder Ejecutivo emitirá para puentes y caminos hasta la cantidad de medio millon de pesos en acciones de «Puentes y Caminos,» en la forma y condiciones establecidas en la ley de 17 de Octubre de 1863, sobre la materia.

Art. 2° Comuniquese al P. E.

VELEZ SARSFIELD.

CRONICA LOCAL

Ejecucion en Santiago de Cuba

—Una carta datada en New York al «Droit» dá dramáticos detalles sobre los últimos momentos de un jóven americano llamado Wyeth, comprometido en la insurreccion cubana y capturado por los españoles.

Aunque perseguido muy de cerca, tuvo tiempo y bastante presencia de ánimo, para poder enterrar en un parage del bosque una lista de que era portador y que contenia los nombres de los miembros y afiliados secretos de la Junta Cubana en New-York. Un consejo de guerra condenó al prisionero á ser pasado por las armas y la intervencion del Cónsul Americano fué impotente á salvarlo: á media noche se le leyó la sentencia al condenado, previniéndole que la ejecucion tendria lugar al venir el dia.

Un ayudante de campo acompañado del escribiente del consejo de guerra y despues que este se retiró, notificó al jóven que estaba autorizado á ofrecerle el perdon si manifestaba el sitio donde habia ocultado la terrible lista, pero el heroico jóven rehusó salvar su vida á costa de una traicion.

Empleó el poco tiempo de vida que le quedaba en escribir á su madre y á su amigo querido; Eugenio Catneer; despues se ocupó de sus deberes religiosos con dos sacerdotes, que obtuvieron permiso para proporcionarle los últimos consuelos.

Al amanecer, se le condujo al lugar del suplicio, con otros tres condenados como él á la última pena, de los cuales, dos eran americanos y uno mejicano. Las ejecuciones debian tener lugar en una de las plazas públicas de la ciudad; la multitud, ó mas bien dicho, el populacho, que se habia reunido tan odioso espectáculo, llenaba de ultrages á esos hombres que iban á morir. Los cuatro llevaban los brazos ligados por la espalda y los colocaron con los rostros hácia un muro. En ese momento supremo, el ayudante de campo se acercó al oido de Wyeth y le dijo estas palabras: TODAVIA ES TIEMPO!!!... La victima le respondió con un signo negativo!....algunos momentos despues, veinte soldados fusilaban por la espalda á los condenados!!....

Publicamos la última carta escrita por el jóven mártir; al amigo con quien estaba empleado en la oficina del telégrafo americano:

Santiago de Cuba, Junio 21 de 1869.

A Mr. Castner.

New-York.

Querido Eugenio!

Adios!....Voy á ser fusilado esta mañana á las seis y ahora son yá las tres....; fui sentenciado la noche anterior á las doce. Acabo de recibir por primera vez el sacramento del bautismo en la capilla católica de la prision y pasaré las dos últimas horas de mi vida con dos buenos sacerdotes.

Haz conocer mi triste suerte á Jorge Divea y á Nelson, asi como á mis demás amigos.

Todos cuantos vinieron conmigo á bordo han sido fusilados ó van á serlo, pues tres de ellos, los únicos que viven, serán ejecutados al mismo tiempo que yo.

No hay la mas remota esperanza de una conmutacion de pena, no me vereis ya mas sobre esta tierra!...., ten la bondad de enviar mi baul y su contenido á mi y escelente madre, señora E. J. Wyeth, de Chamberburg en Pensilvania. A Dios!.... preparaos para poderos unir conmigo en el cielo, donde espero ser admitido

Vuestro amigo hasta el último momento de su vida.

Albert Wyeth.

Diario de una recien casada—Julio 5. Belermito es muy amable. Estos ocho dias de matrimonio anuncian la dulzura de mi porvenir. ¡Ah, cuan amable es mi vida! Mi confianza en Belermito ilimitada. Si, la verdadera dicha se halla en esta mezcla de amor y amistad, de seguridad y de ternura.

Dia 12. Otra semana de dicha y de soledad. ¡Cuán envidiable seria mi existencia, si esta maldita jaqueca no me atormentase tanto! Espero á mi Belermito, que se halla todavia en la caza, desde las seis de la mañana ....¡Ah....El es.

Dia 15. Este Belermito es siempre el mas amable de los hombres, el mas fino, el mas condescendiente. Pero se mira demasiado al espejo....se echa grandes discursos, esta es una lijera fatuidad; los hombres piensan en si antes que en todo. ¿Mas por qué mi Belermito ha de ser como todos los demás?...

Dia 16. Antes se acostaba con la cabeza desnuda. Este gorro negro no le sienta bien.

Dia. 17. Belermito empieza á predicarme ....¡Qué maldita costumbre! Yo se la quitaré.

Dia 18. ¡Qué tendrá! Le hablo y él lee; le pregunto, bosteza y no me responde. ¿Son estos buenos estilos para con las damas? No ....esto no me gusta mucho, y puede que.. Mas bale callar Belermito:

Dia 19. Yo regaño, y el se vá

Dia 21. ¡Estamos bien!....Yo lloro; y el no hace caso! ¡Oh!....¡Pues como yo me proponga tambien no hacer caso!....

Dia 22. Pues señor, al fin nos hemos enojado ....¡Si ya era imposible sufrirlo!... Las mujeres deben conservar su imperio: los hombres nacieron para estar á nuestros piés. Un poco de despotismo sienta perfectamente á la hermosura.

Setiembre 2. ¡Pérfido!....¡Mal hombre! Se ha ido y me ha dejado sola con mis lágrimas. ¿Y eso es quererme? Antes de casarme me habia rogado, acariciado y llorado tanto....Si: buenos son todos los hombres: fuego con ellos. Hay un tiempo en que todo lo prometen....pero despues dicen, que ofrecer y cumplir no es la misma cosa. ¡Ah, qué desgraciada soy!....No volveré á verle mas; yo le enseñaré á vivir....y una buena separacion....ó un convento.

Dia 5. Ahora le conozco bien: es uno de tantos: orgulloso, nécio, avaro....y ademas ....es mi marido.

Dia 10. El pobrecillo ha venido con su primo, que es un lindo jóven. Sea enhorabuena.

Dia 11. Hemos hecho las paces. ¡Gran dia!....Paseo por la plaza, y su primito venia tambien. Es un guapo muchacho, y mi marido le quiere mucho: le ha dado una habitacion que no está muy distante de la mia. Me alegro, porque tenia miedo cuando me quedaba sola en casa. Vamos: ya se ha compuesto todo!

Dia 15. ¡Qué maldita mania la de cazar!.. A cada instante tenemos correrias nuevas. Dias enteros se me pasan sin verlo. ¡Qué fuera de mi, si su primito no desvaneciese mis melancolias?....¡Vaya!....¡Es tan bueno!....Me quiere mas que á su primo.

Dia 16- Ya comienzo á acostumbrarme al matrimonio....Todo es empezar!

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos	ps 952,000
Primer precio al contado	
Siguientes	
Sábado 25 de Setiembre	65
Varios plazos	
Ultimo al contado	

Las transacciones abrieron á la una del dia con una venta de 10000 ps pta para fin del mes al 65 p%.

Muy importantes fueron las ventas hoy.

La mayor parte de ellos para fin de mes y del año y á precios superiores á los pagados hasta la fecha de las ventas:

Hé aqei el detalle de las ventas:

Para el 25 30,000 ps pta 65
Para el 30 227,000 id 65 65 1/2.
O'bre 31 80000 id 64 1/4 64 3/8
D'bre 31 615000 id 65 3/8 65 5/8 65 1/8 66

CAMBIOS.

Sobre Inglaterra 48 3/8 á 49 peniques.
Sobre el Continente de 5. 12 á 5. 14 francos.

—

IMPORTACION.

Por varios buques de Barcelona, se han vendido algunas partidas de vino tinto español marca «Sama» «Gusset» «Abelli» á 40 pesos fts en depósito.

De otros buques—600 barricas azúcar refinada de Holanda á 20 rs. fts. en depósito.

100 bordalesas vino de Burdeos marca P. A. y C. á ps 680 desp.
100 id id id G. A' á ps 650 id.
200 id id id B. C. á id 500
500 cjs coñac Martell á 8 1/2 ps fts
100 id ciruelas secos á ps 47 el tarro id
120 barricas azúcar refinada del Havre á ps 66 desp.
30 cjs. aceite de la Rivera á ps 43 id.
Un lote coñac fsaeces en cajones clase comun á ps 48 id.

—

Frutos del pais.

En los mercados y estaciones.

700 arb. lana mestiza regular norte	36
800 id id mezcla id id	33
1000 id id de borrega id	28
600 id id id id sud	30
700 id id mezcla buena id	34
1200 id id mestiza id id	38
450 cueros vacunos secos campo id	127
700 id id id matadero id	131
510 id id id id norte	130 á 131
480 id id id campo id	128 á 129
400 d'nas c's l'res m'dero id	141 á 148
300 id id id campo id	90 á 95
250 id id id id sud	85 á 100
600 id id id matadero id	135
700 id id id corderitos id	10 á 11
3000 id id id id Norte	10 3/4
140 arob. cerdá del Norte	135 á 140
Varios iotes del Sud	150 á 155

En plaza.

Una partida de sebr de carnero en bordalesas á 15 1/8 rls ft.

Telégramas

Setiembre, 23, 2 p. m.

A LA BOLSA.

Papel 88 1/4 á 88 1/8, 3000 cueros de potro salados 16 3/4 oro abordo, cueros vacunos nada.

—

A LA SALA DE RESIDENTES.

Paranaguá—Greevart Kosmopolite
Cardiff—Ontario.
Havre—Vapor Blanche.
Madera por Shawmut de Milbridge, 31 1/2 patacones oro, nada nuevo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Fus ni—200 bcas azucar.
Senet—1 caj queso.
Delfino—100 id aceite.
Degiovani—400 id fideos.
Ochoa—200 barriles pimenton.
Cechi—200 caj fideos.
Zumaran—300 id y 20 1/4 aceite.
Zimmermann—20 caj alverjas 20 id duraznos.
Rivolta—100 id velas esteaninas 5 id quesos 3 id jamones.
Demartini—5 barriles que os 3 caj salchichon.
Olivero—50 rollos tabaco,
Soulas—50 bcas azucar refinada.
Perez—970 bultos yerva pamaguá.
Labarthe—40 bols arros.
Larosse—100 bcas azucar refinada.
Berro—76 rollos tabaco.
Delfino—100 caj aceite.
Llauallol—10 sacos almendras 15 id garbanzos.
Sallano—50 bcas azucar refinada.
V David—28 pip 5/2 2/4 vino tinto.
Ledesma—100 caj coñac hamburgo.
Deetjen—18 caj cigarros hamburg. 80 cascos aguardiente del baltico.
Arocena—400 damaj anizado 845 id id id.
Isaac—20 caj vino burd.
Devotto—300 caj ajenjo·
Ruscheweyh—15 id champagne.
Gaggiero—10 bal papel astraza surtido.
Sievers—600 frasqueras ginebra fina 500 damaj id comun 240 id anisado.
Luders—100 cajones cigarros alemanes tabaco para fumar y frioleras.
Berro B—13 caj cigarros habanos.
Marini—20 bord vino tinto.
Pergez—100 bord vino tinto burd.
Vedere—300 caj coñac 100 bord vino tinto.
Necol L—250 bord viuo tinto burd 20 pip cañac brasil.

Nolte B—10 caj vino jerez.
Clausen—24 caj cigarros alemanes 45 bcas cerveza id.
Piagio—6 caj vermouth.
Modet—50 fard bolsas de papel.
Lenz—17 caj cigarros alemanes.
Delfino—122 bol papel astrasa.
P Lanoche—30 caj coñac 17 id bitter.
Lassalle—120 bord vins burd.
Cechi—100 caj vino asti.
Hchoa—150 pip 34|2 22|4 vino tinto español.
Briet | 25 bord vino tinto.
Jaccard—70000 cigarros suizos.
Llavallol—17 caj papel de hilo.
Lenz—18000 cigarros zuisos.
Lopez—100|4 vino tinto de mesa.

ARTICULOS DIVERSOS.

Macken—1 caj artic dara sras y niñas.
Mantels—10 id sillas asiento de madrea.
H Bunge—1 caj artic para nso particlar de señoras.
Jaccard—1 id alajas de oro y plata.
Loog—2 id alajas de oro surtido y 1 servicio para té y otro para labatocio de plata.
Arnale—1 caj sombreros de paja fantesia 1 id artic para señoras y niñas.
Cenz—4 caj alajas de oro aleman cuchillos y tenedores cabo de plata estuches vacios.
Ruscheweyh—2 caj muebles de mimbre imitacion.
Lartigue—2 id camisas pech. de hilo.
Vallet—8 id sombreritos de viruta.
Gollan—3 id sombreros pelo de nutria 4 id idsde lana.
Mouguier—1 caj armazones do monturas.
Koenig—6 btos tela para poncho cortes de casimir para pantalones y casimir de lana.
Lartigue—1 caj jenero para vestidos.
Velasquez—6 id cortes de vestidos de lana tiras bordadas blonda negra medias finas boas de lana jeneros de lana para uestidos pañuelos de hilo para manos corbatas fantasia gorritas de tul 2 caj fusiles y revolvers
Schmidt—1 caj casimir 6 id tela para ponchos jeneros de seda y pañuelos de reboso d lana.
Kohlstedt—2 caj medias para sras id cortas.
Paris—1 id cartuchos para revolvers.
Boie hno—5 caj pañuelos de algodon pintados y brin de hilo.
Curuchet—1 caj cabritilla con lustre.
Chapon—7 id cortes de algodon pintados para pantalon.
Lanny—1 caj linon estanpado.
Schmidt | 2 id pañuelos de rebozo.

MARITIMA

Ultramar—Dia 22.

Glasgow el 9 de julio barca inglesa Paria 628 tons cap Milde á Green y Ca. á la Orden 100 caj fierro galvenisado 5 fdos mercs id 1000 ollas 350 planchas 16|2 atados 4636 barras fierro 25 cascos aceite 143 cascos pintura 116 sombreros 50 canastos loza 50 toneladas coke 250 toneladas carbon á Duguid 30 caj mercs á Brownell 120 caj fierro galvanizado 101 casco mercancias 3 canastos baldes 25 fdos mercancias á Glover y Ca. 1 caj y 35 cascos 15 bultos mercs á Tomkinson 24 fdos mercs á Graham y Ca. 120 cascos 20 fdos mercs á Mantels y Ca. 84 caj 7 fdos mercs á Bates Stokes 200 cascos mercs á Getting y Ca. 20 caj mercs á J Shaw 7 cuñetes clavos 7 id mercs á L Belgrano 95 canastos loza á F Chas 431 id id id á W Thomas 10 caj y 1 casco mercs á Barbour y Ca. 530 caj mercancias

Dia 23.

Valparaiso el 15 de agosto borg aleman Johan Rudolph 210 tons cap Jansen á Freyer hno con 5990 sacos harina 69 barriles vino.
Portland el 14 Agosto barca americana Isaac Lincoln 628 tons cap Merriman á S B Hale y Ca. con 349739 pies madera 1500 pipas deshechas 1500 pares foudos.
Portland el 25 junio barca americana Brunswick 500 tons cap Fitts á Drisdale y Ca. con 348645 pies apruce 17061 pies tablitas para cer co 25000 ripias cedrol

Cabotage—Dia 23.

Islas pailebot Correntina á Navarro 16 toneladas arena.
ip queche Juanito á Torrado y Mol ro 40 cdas leña.
Sta Fé pailebot Sodion á Torrado y Ca. 200. fgas carbon 50 pzas madera.
Asuncion berg americano Crimea á S B Hale y Ca á plan barrida.
La Paz Zumaca Palma africana á Nuñes hnos al patron 700 pumas de mareos 98 umbrales 2000 medios postes 200 estacones.

Cerró Rejistro—Dia 21.

Cuba polacra española Nuevitas por T Civils con 5070 qq. tasajo 50 cueros vacunos secos.

Entradas—Dia 23

Uruguay vapor ingles Saturno.
Colonia id id Naposta.
Valparaiso barca inglesa Crlffel a Llavallol

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion extraordinaria.
Para el Viérnes 24 de Setiembre.

Roberto il diabolo

En el tercer acto tomará parte la primera bailarina absoluta del rango francés Mlle Robert.
A las 8

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.

Samedi 25 de Septembre de 186
6ª. représentation du 3º. abonement

LES DIABLES ROSES

Comedie vaudeville en 5 actes.
De E. Granjé y Dambert Wibout
On commencera á 8 h.

OTRA
Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Viérnes 24 de Setiembre.
13ª. funcion de abono y 2ª. representacion de

FEDRA

Trajedia en 5 actos de Racini traducida espresamente para la Sra. A. Ristori de T. de las Onzaro
Ancellos, Guerros.

OTRA
Domingo 26 de Setiembre.
14 funcion de abono y 1ª. representacion de

TISBE

La comedia ante de Vinezio.
Lanjelos tiranos de Padova.
Drama en 4 actos de Victor Hugo.

OTRA
Lúnes 27 de Setiembre
Representacion extraordinaria y 3ª. fundion de

Elizabet reina de Inglaterra

Se previene á los señores abonados que las localidades les serán reserbadas hasta las 12 del dia Sabado 25 de Setiembre.

En la semana próximo se dará el drama en 5 actos de Luigi Camolotti.

SOR TERESA

El Administrador.
Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2ª. funcion del 6º abono.
Para el Domingo 26 de Setiembre
A pedido del público en general y siendo factible en algun tiempo no poder hacerse por ausentarse parte de la compañia dramática se volverá á poner en escena el drama fantástico en 7 actos titulado:

D. JUAN TENORIO

Dirijida por el Sr. G. Delgado acompañándole en su desempeño la Sra Carbajo y demas partes
A las 7½
Por lo largo del drama no habrá fin de fiesta.

REMATE POR PINTO Y Cª

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA NÚM. 71

Por cuenta esclusiva de los Sres. Verazzo y Larco á 5, 6 y 7 meses plazo.

Liquidadacion de facturas recientemente introducidos por los buques City of Buenos Aires y Francisco 1º.

EFECTOS FRANCESES

El Lúnes 27 y Mártes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá bajo las condiciones mencionadas, un espléndido y variado surtido de efectos Franceses cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

EN SU CASA CALLE DE LA VICTORIA 71

A 5, 6 Y 7 MESES

Por cuenta de dos casas de comercio Los dias Miércoles 29, Juéves 30 y Viérnes 1º de Octubre se procederá á la venta de un completo surtido de efectos ingleses y alemanes cuyo detalle irá despues.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hu Vendredi 24 Septembre 1869.
Un Jour déménagement.
Comedie vaudeville en un acte.
INTERMEDE CONCERT
Les Meuniers
Ballet pantomine en un acte.
La consigne est de ronfler.
Vaudeville en un acte.
A 8 heures.
NOTA—Lundi 27 Septembre bénéfice de Mlle. Mathilde.

RECREO

Gran funcion á beneficio del inmortal Mosquito
El domingo 26 de Setiembre.
Se pondrá en escena la nueva y espectáculosa comedia de mágia titulada.
La espada de Satanas.
A las 8

CIRCO ITALIANO
DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

HOY Viérnes 23 de Setiembre.
Les Mosquetaires Oe la Reine.
Turco Másca
Los juegos Griegos.
Y otros muchisimos ejercicios de gran mérito.

El programa de lo funcion se repartirá en el interior del Circo.
NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8.
OTRA—Por disposicion de la Empresa, solo habrá funcion los Martes, Miercoles, Jueves Sábados, y los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.
Domingo 26, 2 grandes y variadas funciones, á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

AVISOS

Baratillo porteño Piedad 91 botitas negras finas para hombre 150 pantalones id 70 y 120 id de color finos 80 camisas puro hilo para señoras, 30 id de algodon 20, enaguas blancas de bolado 25 pañuelos red de seda 15, estera 10, cotin hilo doble ancho 18.
p3 s24

Ferro-carril De la Boca Barracas y Ensenada desde el 4º de Octubre el primer tren saldrá de la estacion Venezuela á las 6 de la mañana y el último á las 7 de la noche el primer tren saldrá de Barracas á las 6.30 de la mañana y el último á las 7.30 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.
p8 s14 La Administracion.

Lecciones Particulares de fisica, quimica historia natural matemáticas y francés. por un profesor francés. Ocurrir á la calle del Parque 358.
p3 s24.

Club del Progreso Se convoca á los Sres. socios á asamblea general ordinaria para el juéves 30 del corriente á las 8 de la noche á fin de darles cuenta del estado de la sociedad y nombrar los miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los salientes.
p6 s24 La Comision.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Antonio Posse se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 4 del entrante Octubre á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico difinitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1869
Joaquin Lijó

Rica yerba Paraguaya lejitima en el almacen del Primor calle Potosi 141 hay yerba Paraguaya lejitima y la mejor que hay en Buenos Aires tambien hay Argentina de la mejor clase á varios precios hay café de cebada, ají molido, hongos garbanzos de Castilla superiores, chocolate español de las mejores fábricas de la Coruña, jabon de España, el mas rico almidon americano á 3$ libra, mandioca, semula, sagú y tapioca, rico coñac Martell lejitimo á 22$ blla. rico maiz para mazamorra y trigo para locro la mejor clase que hay en Buenos Aires fresco blanco y limpio fideos de Génova de todas clases superiores. p3 s24

Société de Secours Mutuels des 100. Les membres de la Société son prévenus que la réunion trimll. aura lieu le 26 du Courant á une heure de l'apres midi dans la salle des réunions conformément á l'art. 20 du réglement.—Buenos Aires le Septembre 1869.
Le Président.
L. Kneubuhler.
Le Secretaire
V. Pouy.
p3 s24

GRAN
REMATE DE TERRENOS
EN MERLO

El domingo 26 á las 12 en punto. Los detalles se hallan en la seccion de remates de este diario por—Francisco F. de la Serna
T. p3 s24

1000

TRAJES PARA NIÑOS
EN LA SASTRERIA DE
ETCHEGOYEN Y DESCALZO
CALLE DE MAYPÚ Nº 70

Se acaban de recibir un gran surtido de trajes y camisas para niños desde 3 hasta 17 años de edad previniendo que son recibidos directamente de una gran casa de Paris, asi se puede garantir las clases, la elegancia, los gustos y los precios que se venderán mas barato que otra parte de Buenos Aires.
Tambien se han recibido géneros muy bonitos para este objeto y se hacen á la medida y á precios módicos, pues hay un cortador especialmente para cortar trajes de niños tal es el impulso que se le ha dado á este negocio.
p3 s23

SE NECESITA

A quilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir allí para tratar
T.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante.
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

REMATES

Cárlos Ristorini

De una gran casa situada calle de Rivadavia núm. 921 Entre las calles de Ombú y Azcuénaga, frente á la barraca del Sr. Subiron 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y una cuadra de la iglesia Balvanera.
El viernes 24 de Setiembre á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
El edificio tiene 23 vs. de frente al Sud por 57 1|2 de fondo, se compone de 12 ó mas piezas de azotea y galpones etc.
NOTA—La situacion de esta finca es de mucho porvenir, por su mucho terreno que es alto y solo dista 3 cuadras de la importante plaza 11 Setiembre cuyo mercado tomará gran impulso con el ramal del ferro carril hasta el bajo de las Catalinas y porque pronto tendremos tremways por las calles Rivadavia, Cangallo, Piedad y otras hasta el 11 de Setiembre, lo que ya contribuye al aumento del valor de todas las fincas inmediatas á ese gran centro de comercio. Por otros informes escritorio calle de Lima 56,

POR EL MISMO
De una casa de azotea—Situada calle de la Victoria antes de llegar á la esquina de Saavedra, distante 4 cuadras antes del 11 de Setiembre
El domingo 26 de Setiembre á la 1 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:
Tiene 9 vs. de frente al Norte por 50, con 3 grandes piezas de azotea, cocina etc. Por otros informes, calle de Lima N. 56

POR EL MISMO
De una buena casa con 23 vs. de frente por 51. Situada calle de Moreno, entre Arberti y Saavedra, distante del 11 de Setiembre 4 cuadras para el centro.
El Domingo 26 de Setiembre á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene mucho terreno y es de mucho porvenir.
Tiene 23 de frente al Sud por 54 de fondo mas ó menos la casa es de azotea tiene 6 piezas en buen estado y otras comodidades.
NOTA—Esta casa es de mucho porvenir por su mucho terreno y debido á que pronto se encontrará á una cuadra de varias lineas de tremways.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De una buena casa situada calle de la Victoria entre Alberdi y Saavedra 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
El domingo 26 de Setiembre á las 3 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado.
Tiene su terreno 10 varas de frente al Norte por 50; edificado el frente en cal, el cual tiene dos hermosas ventanas, sala y antesala, 3 piezas mas, cocima etc los patios y azoteas embaldozados etc.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De 14 lotes de terrenos.
En la Barranca de Belgrano.
Distantes una cuadra de la Estacion del ferro-carril y calle en medio con la casa de campo del Sr. Matti.
El Domingo 3 de Octubre á la 1 1|2 se rematarán precisamente á la mas altz postura estos terrenos situados en el punto mas pintoresco de este lindisimo pueblo
Atencion—La venta es al contado, si le conviene al comprador podrá pagarla mitad al contado y el resto á 3 ó 6 meses abonando el uno por ciento mensual.

Calle de Lavalle, con frente á la Barranca.
Lote N. 1 esquina con 20 vs. de frente por 50
2 id 20 id id id 50
2 id 20 id id id 50
4 id 20 id id id 50
5 id 20 id id id 50
Calle 11 de Setiembre.
Lote N. 6 con 15 varas de frente por 50
7 id 15 id id id 59
Calle de la Paz.
Lote N. 8 esquina con 20 vs. de frente por 50
9 id 20 id id id 50
10 id 20 id id id 50
11 id 20 id id id 50
12 id 20 id id id 50
Calle del 3 de Febrero:
Lote N. 13 con 15 varas de frente por 50
14 id 15 id id id 50
Por otros informes calle de Lima. núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno situado calle de la Independencia N 478
El jueves 30 de Setiembre á las 3 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte por 43 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3|4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. mjc y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion
Para ver los titulos y domas pormenores ocúrrasé a la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.
El miercoles 6 de Octubre á las 3 1|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y es como sigue:
El terreno mide 8 1|4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos mjc, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.
Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

Pinto y Ca.

De muebles al contado.
En su casa calle de la Victoria N. 71.
El viernes 24 del corriente á las 12 en punto se venderán riquisimos muebles, el detalle irá despues.

POR EL MISMO.
En su casa calle de la Victoria núm. 71.
Por cuenta de los Sres. Perazzo y Larco, á 5, 6 y 7 meses plazo. Liquidacion de facturas recientemente introducidas por los buques City of Buenos Aires y Francisco 1º.
Efectos franceses.
El lunes 27 y martes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá bajo las condiciones mencionadas, un espléndido y variado surtido de efectos franceses cuyo detalle irá despues.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡Importante!—Gran remate.
Por cuenta esclusiva del Dr. D. Ernesto Sartigue—

Para Tenderos, Sastres y roperos.
En nuestra casa calle de la Victoria núms 143-145 á plazos de 5, 6 y 7 meses.
Gran surtido de articulos de verano, Franceses, Ingleses y Alemanes.
El Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 del corriente venderemos el notable surtido cuyo detalle se como sigue:
Para tenderos—Un espléndido surtido de géneros para vestidos de verano y media estacion mas de 20 y distintas clases, muselinas blancas, id pintadas en piezas, id id en cortes de gustos lo mas lindo y moderno, barelles de muchas clases gustos inmejorables, ya conaes en cortes y en piezas de riquisimas clases percales de 5 clases distintas, gustos modernos, y clases de lo mejor en piezas, id id en cortes, géneros de lana id id de lana y seda, id de lana y algodon, id id de algodon y seda, á baston, lisos y de flor suelta, cotonadas de muchas clases, merinos, poples de muchas clases, lisos y escoceses, lustrinas lisas, géneros escoseses de varias clases, pelo de cabra y muchos otros géneros para vestidos que seria largo detallar y que estarán á la vista á la hora del remate, percales en piezas de muchas clases de mil rayas y floreados, confecciones de cachemir, tapados de seda de los últimos gustos, vestidos echos de última moda, clases riquisimas para señoras, camisas de hilo para señoras, id id bordadas para id, id id de algodon lisas y bordadas para id id, pañuelos bordados para id, id lisos para id id, enaguas bordadas, id id lisas, id id de bolados, calzones para id id, id id para niñas, todo de alta novedad y de última moda.
Para sastreria y roperia—Casimires en piezas de muy ricas y distintas clases, id id en cortes de id id id gustos de nouedad, paños negros de muchas clases, desde lo mas rico hasta regular, casimires negros id id, brines blancos, id de colores de puro hilo, id mezclas, forros de todas clases de lana, de lana y seda, de seda y algodon, forros para mangas, percalinas silecias surtidas, trajes completos de casimir para hombres, id id para niños, trajes de brin para id id, yaquets, sacos de lustrina y de brin, id id de alma, id id de castorine id id de casimir, chalecos de casimir negros y de colores, sombreros de brin, id de castor, camisas bordadas de hilo, id id de 1|2 id, id id lisas, id de percal, id de zaraza, id de alg don blancas, id á la crimea calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias finas para hombres señoras y niños.
¡ Algodones algodones !
Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza, lienzos id id, cotines de hilo, id mezclas, id americano sin goma, listados id, zarazas de muchas clases, género para sábanas, uso doméstico, creas de hilo, ca zado para señoras hombres y niños, fajas de seda de la India, pañuelos id id, mantas imitacion chilenas, id id pampas y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estension pero que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO
Averias por órden del Sr. Consul de Francia
El lunes 27 del corriente se rematará lo siguiente:
50 cjs pasas de malaga.
Un cajon conteniendo 100 pares botas para hombre.
Un id id 100 id id id id
Un id id 100 id id id id
Un id id 100 id id id id

Emilio J. Perez.

Por liquidacion de Sociedad—De la estancia denominada "Esperanza de Santa Maria" situada en el partido del Saladillo, magnifico campo para hacienda vacuna y lanar.
El jueves 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto de la tarde, se rematará este magnifico establecimiento compuesto de una area de 2 leguas de campo (propiedad pública) con todas sus poblaciones, potreros, galpones, corrales, puestos etc. carros, útiles de labranza y de estancia, linda con los establecimientos de los señores Galindez y Unzué, Martin Berraondo y Roque Carranza. Esta marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de Federico Leinan núm. 112. Es inmejorable para la esplotacion de la cria vacuna y lanar por la escelencia de los pastos para engorde, el resúmen del inventario es el siguiente:
Una casa de 20 varas largo 5 de ancho, dividida en 4 piezas, pared francesa y techo doble, con corredor al frente, 5 ventanas, 3 puertas, 2 de las piezas tienen piso de tablas.
Una casa de 15 varas de largo y 5 de ancho, dividida en 3 piezas, paredes y techos franceses, buenas puertas y ventanas, cocina de material, techo de paja, un horno, lugar etc. un galpon de 182 varas cuadradas con buenas paredes, postes de ñandubay, puertas, ventanas porton etc. como para depósito de lanas y trabajos de esquila, techo francés, una quinta de 200 vs. por costado con 230 estacones de ñandubay y 4 alambres y una zanja de 5 y 6 cuartas, un corral de ovejas con sus correspondientes travas, corrales de 58 lienzos de tabla, 183 postes de ñandubay, un potrero de 650 varas de circunsferencia con zanja y contra-zanja, con sina-sina al medio á una cuarta de distancia, un jaguel para las vacas, 12 varas de largo y 3 de ancho, 4 vs. de agua un potrero para los caballos de 2 zanjas de 100 varas, y plantas de sina-sina por el medio, un jaguel para las avejas de 5 varas de largo y 11 1|2 varas de ancho con 4 1|2 varas de agua, 4 puestos, cada uno de 2 piezas con corrales de alambre, con chiqueros y lienzos de madera, todos los estacones de ñandubay.
Utilds—1,000 pies de tablas, 15 palmas, bebederos de fierro para ovejas, 2 id de madera para vacas, carro de caballos, arados, mangas de pino, arados y gran cantidad de útiles y muebles que se detallarán en el acto del remate.
Hago una recomendacion especial sobre este estpblecimiento por estar completamente pronto para recibir haciendas y por las cómodas poblaciones, la fertilidad de sus campos y el bajo precio á que se pueden obtener del Gobierno, sobre la tasacion que es muy baja y que asciende por el todo á 214,925 pesos por la accion á las 2 leguas, poblaciones, útiles, muebles etc. para facilitar el interes de los licitadores se ha hecho una rebaja de 20,000 ps. quedando reducida á 191,925 ps, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes que son 129,950 ps. mjc. precio sumamente bajo para que pueda servir de punto de partida.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la caballeriza de D. Carlos Herrera, donde estará la bandera de remate calle de la Piedad núm. 1310, pueden ocurrir los interesados á hacer inspeccionar este establecimiento en todos los dias que les quedan de este mes. Para ver los inventarios y demas informes, en casa del rematador calle de Esmeralda núm. 52.

Estevan Ansaldo

De muebles en la casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Aparadores de caoba con dos espejos, id de guindo, camas de caoba, id de jacarandá, id de firro con colchones, juegos de aposento forrado en hule, 1 id forrado en reps solferino, mesas escritorio de caoba y jacarandá con 5 y 10 cjs, cómodas de caoba, lavatorios de caoba de tres cuerpos, roperos de caoba con espejo y sin él, id de jacarandá con espejo, mesas de comedor de caoba como para 18 y 24 cubiertos, 1 escritorio de ministro con secreto, mesas de noche sillones de amaca de caoba, escritorio de jacarandá, sillas de caoba, juegos de sala de caoba, compuestos de 1 sofá, 2 sillones, y 10 sillas asiento y respaldo de esterilla, sillas de todas clases de caoba, id jacarandá, frezno, alla, guindo y demas.
Al mismo tiempo—Un piano de órgano nuevo con su áaro correspondiente, articulos de tienda, cristales, tasas, vasos, juegos de lavatorios, cuadros al oleo y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO
De muebles en su casa calle Piedras 102.
El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado, el pormenor se dará despues.

Mariano Gutierrez.

¡ ¡ ¡ JUDICIAL ! ! !
De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milimetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milimetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centímetros de frente por 10 metros y 50 centímetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.
Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus títulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De un terrenito.
El domingo 26 de Setiembre á las 12 del dia y á la mejor oferta venderemos por orden del albacea y herederos de la testamentaria de doña Catalina Diaz un terreno en la hermosa calle de Entre Rios entre Belgrano y Venezuela compuesto de 8 3|4 varas de frente por 40 varas de fondo poco mas ó menos, con algun edificio viejo. Por otros pormenores al rematador número 117.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.
El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articules de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:
Bramantes finos, damasco de lana, merinos negros y de colores, cortes de muselina, zarazas de colcha, id para vestidos de varias clases, pañuelos foulares, id de hilo, id de algodon, percales franceses, pequin, gró color plomo y negra, coco de la India, alemanezco, servilletas, tohallas de hilo, camisas para hombres bordadas, id lisas de 1|2 hilo, zarazas de luto, camisas de señoras, paños y casimires franceses, en piezas y cortes, propios para la estacion, medias para hombres señoras y niños, camisetas de listado, id á la crimea, calzoncillos de lienzo, id de madapolan, pañuelos de la India, cuellos de hilo, con listado, corbatas de seda, sombrillas, abanicos, ropa hecha para hombres, trajes completos para niños, tapados de señora, botines de todas clases, grano de oro, yaconás, pañuelos de lana, pantalones, guantes, botones de hueso, id de azabache tijeras, bilo, dedales, agujas, peines, miriñaques, linó y otros muchos articulos.

POR EL MISMO
El domingo 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana sin falta alguna, se rematará un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle del Brasil entre las de Defensa y Bolivar donde estará la bandera de remate.
Las escrituras existen en la escribania del Sr. D. Enrique Quintana, Recoba Nueva núm. 98.

POR EL MISMO
El domingo 26 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura, un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle del Brasil entre las calles Defensa y Bolivar, en donde estará la bandera. Este terreno es inmejorable cercado de pared por el fondo y su costado, calle empedrada alumbrado á gas por la calle de la Defensa y Bolivar, y de kerosene por la calle del Brasil. Las escrituras existen en la escribania del Sr. D. Enrique Quintana Recoba Nueva núm. 98.

POR EL MISMO.
En el mismo dia á la 1 en punto se rematará al contado y á la mas alta postura un tereno de 17 varas de frente por 50 de fondo, situado en la calle de la Defensa frente á la quinta del Sr. Lezama donde estará la bandera.

POR EL MISMO
En la calle de Piedad núm. 598.
El lunes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará un gran surtido de tienda y merceria, cuyo detalle no se dá por su mucha estension pero prevenimos que hay articulos nuevos y de mucha estimacion.

POR EL MISMO
Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.
El dia 3 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande area de terrenos situada en el bajo del Retiro, dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermozo pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el ángulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del G z y á la Estacion del Ferro Carril del Norte.
El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la calle de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.
La division de lotes es como sigue:
Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.
Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.
Lote num. 3—Por el Sud 11 vs. 10, por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.
Lote núm. 4—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.
Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6, por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.
Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.
Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.
Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.
Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.
Lote núm 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.
Lote núm. 11—Frente al camino del bajo 12 vs. 25 por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25
Lote núm. 12—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.
Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.
Lote núm. 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.
Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.
Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.
Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.
Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 31 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.
Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.
Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.
Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 21.
Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.
Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.
Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.
Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.
Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.
Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.
Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.
Lete núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6.
Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12
Lote núm. 32—Frente á la barranca del Retiro 13 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.
Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.
Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.
Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.
Lote núm. 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.
Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 21 vs y 6 vs 4.
Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.
Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, y por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.
Los lotes están medidos y amojonados por el agrimensor D. J. M. de las Carreras; quien está encargado de hacer la entrega de ellos.
El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.
Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.
Asi pues, los interesados en adquirir terrenos en ese parage no deben perder la oportunidad de comprar los magnificos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volverá á presentar jamás.
Pero no solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevándose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas que frecuenten el ferro-carril.

Aldecoa y Font.

De los ricos muebles pertenecientes al Sr. D. Alejandro Gomez, por ausentarse del pais.
En la calle de la libertad núm. 338.
El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana y al contado.
Sala—Un juego completo de muebles forrados en reps carmesí, 90 vs. alfombrado de tripe rizado, cuadros, 1 rico reloj, 1 letalle con piedra mármol, 1 rica mesa para el centro de la sala y algunos adornos mas.
Antesala—Un sofá y 2 sillones de cuero de Rusia, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 6 sillas de esterilla.
Dormitorio—Una cómoda y tocador con espejo, 1 cama otomana, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 juego para agua, 1 rinconera, 1 cama de fierro, esteras, 60 novelas de diferentes idiomas.
2º Dormitorio—Una cama de fierro para matrimonio, 3 id nuevas, 1 lavatorio de fierro y otros objetos que estarán á la vista.
Comedor—Dos cuadros, 1 mesa de comedor, 12 sillas de esterilla, 1 sofá con forro de damasco, 1 estufa con todos sus útiles, 1 aparador.
Utiles de cocina—Una bateria completa
Patio—Un lindisimo jardin compuesto de 80 lindisimas plantas de diferentes clases, magnolias, jazmines del Cabo, camelias lindisimas, rosas francesas, bancos de fierro y armazones en el zagnan, 1 rico farol para kerosene.
Un tilburí flamante, con un magnifico caballo.
Por cuenta de quien corresponda 2 cjs medias crudas para hombres y 1 cjn lustrina negra averiada.

POR EL MISMO
Averias por cuenta de seguros.
En su casa calle del Perú núm. 83.
El viernes 24 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde y al contado, venderemos.
2 cajones medias crudas para hombres de superior calidad, 1 cajon lustrina negra rica clase.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un lindisimo surtido de articulos propios para la estacion.
Para roperos y sastres—Casimires en piezas y cortes de alta novedad, trajes completos de casimir para hombres id para niños, zargas negras para forros, percalinas negras y de colores de rica calidad.
Para tenderos—Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, zarazas negras, percales de lindos gustos bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de hilo, id mezcla, groes y pequines negros, merinos negros y de colores, géneros para vestidos de lana y seda, lustrinas negras de colores, coleta plomo y negra, coco blanco, cambray de obispo, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, camisas vista de hilo, id de color, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangos, tul de seda negro y blanco, brines plomo y blanco de hilo, sacos de orleans, id de lustrina damasco de lana, corsés, miriñaques, pañuelos foulars id de cambray, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, sombreros de paja de Chile, id de Italia muy finos, gorritas de paja para niños adornados, alemanezco para manteles, café, tohallas genovesas, sombreros de castor, ponchos de vicuña, mantas inglesas, ponchos pampas, cotin americano, listado azul, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de merino, lona para catres, arpillera, pellones tucumanos, id ingleses, faja ponzoes, cortaplumas con vistas, pañuelos blancos de bilo bordados y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los Sres. Bustamante Galup y Ca. calle de la Victoria núms. 252 y 254.
El miercoles 29, jueves 30 del corriente y viernes 1º de Octubre, venderemos un gran surtido de mercaderias recien introducidas en los últimos buques Francois 1º Harmonie, Bernardine de Jain Pierre, Cytsyg Buenos Ayres Pascal, cuyo detalle publicaremos en el primer dia siguiente y el cual consists en cien clases de calzado para verano, de hombres, señoras niños, y un gran surtido de mercancias nuevas.
Gran surtido de calzado para verano, consistiendo en botas y 1|2 botas para señora de prunela y cabritilla calzado para señora de prunela de colores y negros, id para niños y niñas de cada clase de este calzado, hay veinte diferentes calidades id para criatura con y sin elastico, ropa hecha para hombres y niños gran surtido de sombreros para niños id para hombres clases finos, sombreritos para sol bordados lo mas fino que se ha introducido, ropa blanca para señoras y niños, como ser camisas, enaguas, calzones, y vestidos de piqué surtidos, sintas de gró id de terciopelo de color, variado surtido de libros de marfil y nacar para misa, miriñaques para señoras y niñas con tontillo, alfombras para delante del sofa camisas pechera de hilo para hombres gran surtido de medias para hombres señoras y niños completo surtido de abanicos id de sombrillas de seda id de algodon, paraguas para sol, colchas blancas de algodon, tiras y embutidos, bordados de veinte clases diferentes muy finas trensilla de ruedo fina id blanca de algodon, gran surtido de aros de asabache y de color para señoras y niñas, botones de puño de nacar y de marfil, juegos de electro plata para café, cubiertos imitacion marfil, portamonedas fines para señoras, tarlatan de colores, tules de seda, guantes de hilo id de seda gran surtido de corbatas para la estacion, agua lejitima florida id frascos larga tijeras cortaplumas anteojos para teatro, cjs. surtidos de lindos objetos para regalo, bolsas para escuela, gran surtido de perfumeria fina francesa, é inglesas, ligas de seda para señora peines de carey, peinetas surtidas, camisas para niños surtidas, cuellos de hilo para hombre, cinturones de seda para señora sede cillas finas, cintas de seda para ribete id de gró, id de razo finas, corses surtidos, pañuelos de hilo bordados, id lisos para hombre, pañuelos de seda, gorras finas para caiatura, merino y muselina de lana negra, seda negra y amarilla, cordones fagas de seda, mantitas de gipiur de seda de seda y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—Llamamos la atencion á los compradores de calzado, sobre el gran surtido que de este articulo vamos á vender, pues son mas de cien claseses de calzado.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
El viérnes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costúmbre, procederemos á la venta de un grande y variado surtido de efectos para tiendas, mercerias, roperias y sastrerias cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas para vestidos de la mejor calidad, id para camisas percales gustos claros de rica calidad, id obscuras, id para colchas, bramantes de varias clases, lienzos de tablon, id de tabla, gran surtido de muselinas blancas á cuadros calidades finas, muselinas adamascadas, jéneros para vestidos para la estacion entrante, un grande y variado surtido de casimires y paños negros y de colores damasco de lindisimos gustos, lustrinas negras, merinas, cotin americano, jénero bordado para enaguas, camisas para señora bordadas de rica clase, camisas para hombre vista hilo, brines blancos y crudos de muchas clases, medias para señoras, hombres y niños de todas clases, tohallas de varios tamaños, servilletas de hilo, id de algodon, pañuelos de yerba, id blancos para mano muchas clases tanto de hilo como de algodon, id con guarda color, miriñaques de muchas clases, tontillos, pellones finos y regulares, sombreros finos de castor, id de género para verano, id de paja para hombres, id para niños adornados, gran surtido de abanicos, un variado surtido de carteras y albums, seda é hilo para máquinas, jabones, agua de colonia, aceites é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Posadas y Ca.

De articulos para la estacion—Para roperias, tiendas y mercerias muy particularmente una partida de ropa hecho francesa recien introducida.
En su casa Bolivar 23.
A plasos de 5, 6 y 7 meses.
El viernes 24 del corriente, á las 11 de la mañana se procederá á la venta á la mejor postura y á los plazos indicados, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de zarazas muy finas lo mejor de plaza y los gustos mas nuevos para vestidos y para camisas, zarazas de todas clases para luto y 1|2 luto, id para colchas etc etc en bramantes hay 20 marcas distintas uctrando en ellas sin ponderacion lo especial de la plaza, primeramente corona primer marca de plaza, mil retorcesin compostura, id id con goma, bramante Glow, eq dz Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad de marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderán entra el afamado núm. 66, uso doméstico, genero de hilo para sábanas, id de algodon para id, trué, crea de hilo, alemanezco para manteles de hilo y adamascado, coleta plomo y negra, mantas carlisley ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 52 pulgadas, colchas blancas camerss, id de colores, pañuelos de algodon, id foulares rica clase, id de la India punzoes y blancos, jergaa inglesa finas, id pampas, bayeta punzo, mordoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1|2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares cotin de doble ancho, id mezcla, id de algodon de variadas y distintas marcas, listado de id id, camisetas reforzadas grandes, fajas de la India id de seda, pañuelos bordados de gran precio y muchas otras clases, mantas guipiur para la cabeza, id imitacion para id, gran novedad en guantes, corbatas de novedad, géneros para vestidos de alta novedad, riquisimos foulares, medias para hombres y señoras de todas las marcas inclusive las mejores de la plaza, miriñaques, abanicos de nácar, marfil, sándalo, carey, peinetas id finas, id imitacion, botones para puños, enaguas bordadas, id lisas, garibaldinas de guipiur barelle, bella porteña, orleans, grano de oro, raso de lana, damasco de lana y séda, id de pura lana, id de algodon y lana, pellones ingleses muy finos, id tucumano gran cantidad en sombreros de todas clases, castor, felpa, paja de Chile, id de Italia, un especialísimo surtido de merceria, articulos todos recien introducidos y de alta novedad, gran surtido de calzado para hombres señoras y niños, hay tambien un rico surtido de casimires propios para la estacion, gustos nuevos.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar 23.
El lunnes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Cuarterolas vino de mesa, bordalesas vino frances, ginebra legitima holandesa marca ancla, coñac, vermouth de Nrail y Prat, fideos, yerba argentina, galletitas americanas en latas, vinos franceses muy finos, café molido, pasas de higo, papel estrasa, id para cartas y para envolver, cigarros habanos y hamburgueses, estera de la India, encurtidos, nueces, vino Burdeos y y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension.
Al mismo tiempo—9 cajones de 200 cajoncitos de 50 cigarros cada uno de Bremer de clase muy fina y de las mejores marcas, como Principe de Gales, No me olvides, Carolina Cabargas, Regalia, media regalia, trabucos etc. 25 cuarterolas vino añejo, en partida de vino oporto muy fino en cajones.

POR EL MISMO
De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El martes 28 del corriente se venderá al mejor precio y dinero al contado los efectos que á continuacion se detallan, empezando el remate á la hora de costumbre.
Bramante, lienzo, trué de algodon fino, bramantes muy finos, paño pura lana de superior clase, casimires pura lana, gambr nas finas, frazadas de lana, colchas de algodon, id blancas, paño retina, zarazas para camisas, para vestidos y para colchas, percales finos, cotin listado, uso doméstico de 1 y 2 anchos, géneros para vestidos, id para sábanas de hilo y algodon, bramantes de las mas acreditadas plazas, paños negros finos y ordinarios, id piloto y castor, casimires negros, lienzo fino, muselinas, id id camisas de hilo, de percal, de zaraza, medias para hombres, señoras y niñas, sombreros de castor, bin de lana, brin blanco, bolsas de cachemir, corbatas de seda, poples de lana y seda, arpillera, lona y loneta, paños, gambrona, tela para ponchos, mantas, garibaldinas, damasco de colchas, colchas blancas y de color, muselina de motitas, id adamascada, mantas pampas, un gran surtido de ropa de casimir para hombres y niños, hilo, camisetas de punto, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales negros y de colores, zarga para vestidos, madapolan, brillantina, trué de hilo y algodon, frazadas francesas, cintas negras para ribete, id de hilera, camisetas de punto, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales negros y de colores, agua de colonia y otros articulos que se suprimen.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 122.
El Jueves 23 y Sábado 25 á las 11 de la mañana se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:
Un magnifico piano Pleyel garantido, con voces superiores y en perfecto estado, 1 magnifico juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en terciopelo de seda, varios id compuesto de sofá y 2 poltronas, 4 cómodas caoba nuevas y usadas, 1 lindo ropero con espejo nuevo flamante, varios id diferentes lavatorios tallados diferentes tamaños de caoba y jacarandá roperos id id, sofás, confidentes, mesas de noche con piedra, costureros de nogal, caoba y jacarandá, mesas de centro con piedra, mesas escritorio lisas y con barandilla mesas de comedor de 8 á 22 cubiertos de guindo, aparadores con piedra, id diferentes, sofás confidentes, tocadores, perchas, cuadros al oleo, grabados, tripes para alfombras, treps para forrar muebles, sillones hamaca, sillas de todas clases nuevas y usadas, camas de fierro y de caoba id, juegos de café de porcelana, cigarros habanos, Bahia y hamburgo.
Alhajas—Un completo y rico surtido de alhajas y piedras de gran valor, consistentes en anillos con brillantes, carabanas de oro con id, relojes con cadena remontoirs, para señoras y caballeros, medallones cubiertos de plata, botones etc etc.

Cristóbal Escordó y Compañia.

En la Boca del Riachuelo frente el muelle donde se desembarca la cal y donde estará la bandera.
Se rematará el Domingo 26 del corriente á la 1 de la tarde una hermosa casa situada en uno de los mejores parajes de la Boca. Está edificada en terreno de 1|2 vs. de frente por 31 1|2 de fondo tiene 8 piezas altas y bajas pozo y letrina, construida á la moderna con buenas maderas, sobre óbbedas de arco que la salvan de los peligros de las grandes crecientes.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta oportunidad de colocar dinero en un edificio de tanto porvenir.

Pedro Romero.

Remate de gran propiedad al Norte!
Calle de Cangallo núms. 452, 454 y 456,
El domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará la muy interesante propiedad arriba dicha, tiene 17 1|2 varas de frente al Norte por 53 ó mas de fondo, se compone de dos cuerpos de edificio con 17 ó mas piezas en perfecto estado, divisible como para formar dos casas con poco gasto, como está produce como 3,000 pesos mensuales, puede el afortunado que compre duplicar la renta con formar en el segundo patio otro cuadro de piezas para casa de vecindad, todas las paredes son medianeras y está consignado así en los titulos, estos no los hay mejores en Buenos Aires, D. Victoriano Cabral al verlos, los llamó buenísimos [en grado superlativo] el rematador Venezuela 130

Martinez, Rojas y Ca.

De una casa—Importante por su situacion.
El domingo 26 de Setiembre se rematará infaliblemente por órden terminante de su dueño la casa situada en la calle del Parque pasada la de Azcuénaga, frente al núm. 592 edificada en terreno de 10 varas de frente por 46 de fondo, con 3 hermosisimas piezas de material, cocina, letrina, etc. etc. puerta cochera deentrada como para carruaje.
La situacion de esta finca no puede ser de mas porvenir, por hallarse á una cuadra del camino de fierro del Oeste, y á una 1|2 de la maestranza del mismo.
Por mas informes ó para revisar las escrituras, las que se hallan en debida forma, los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores calle Victoria núm. 20.

Cáceres y Orma

Al contado, Al contado.
Importante remate por liquidacion de dos tiendas.
¡ ¡ El viernes 24 de Setiembre ! !
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
El viernes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al contado sin retirar lote de todas las existencias pertenecientes á la tienda calle de la Victoria núms 62 y 371 por cuenta y órden de quien corresponde, consistentes estos en un selecto y variado surtido de todas clases de efectos para tienda, merceria, roperia y zapateria, como génaros para vestidos de muchas clases y gustos, sederias muy finas, groes, pequines, bramantes núm. 1000 retorcido, corona y costurera, madapolan, uso doméstico, género de hilo para manteles, toallas de varias clases, colchas de algodon labradas, tapados para señoras de pequin modernos con adorno, casimires frauneses para la estacion entrante en piezas y en cortes son frenja y lisos, embutidos, percales diferentes gustos, valencianas zarazas, cocos muy finos, tiras bordadas, yaconás, lustrina de colores y negras brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo bordadas para hombres, sombreros y niños medias inglesas para id id id sin costura, brillantina varias clases etc. etc.
Un espléndido y variado completo surtido de articulos da merceria, roperia y zapateria que no detallamos por su mucha estension.
Al mismo tiempo se venderá en remate ó en venta particular el armazon, mostrador y vidrieras de la cesa calle de la Victoria núm. 371.

POR EL MISMO
Al contado. Al contado.
De las existencias de la cigarreria de la "Ancla dorada
Por liquidacion—En la casa calle de Cangallo 76.
El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta y orden de quien corresponde todas las existencias pertenecientes á la cigarreria de la "Ancla dorada" calle de Cangallo núm. 76 donde estará la bandera de remate, consistiendo ellas, en la mas grande é importante variedad de cigarros habanos de muchas marcas las mas acreditadas, cigarros Bahia ricos, trabucos, hamburgueses é italiano cigarrillos de papel pectoral, de hilo y de trigo, tabaco negro en rama y hoja, una gran cantidad fósforos de cera, de Produr, papel de hilo para cigarrillos en cuadernitos, pitos, boquillas de muchas clases, y muchisimos otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, el armazon, mostrador y vidrieras cortinas, toldos, espejos grandes marco dorado, y muchos articulos de merceria que no se detallan por su estension.

Tomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.
Esclusivamente por cuenta de una casa francesa.
El jueves 23 y viernes 24 se rematará un gran surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo pormenor es como sigue:
Percales para vestido, percalina para forro, generos de hilo para sabanas varias clases, alemanesco para mantel, servilletas, tarlatanes, casimires para trajes, camisas de hilo bordadas para señora id de algodon id 1|2 hilo para hombres y niños, id de percal id Monte Cristo, calzoncillos de hilo, id de algodon, pañuelos hernani, con blonda, id fleco de lana, pañuelos de barelle, muselina, de lana para vestido negra y de color, merinos negros y de colores, pañuelos y chalones de merino id de paño merino, calzones de algodon, para señora, pañuelos bordados de manos, id de algodon pintados, reps para muebles, ajuares completos, tirae bordadas de varias clases, corbatas negras y de colores, tapados de seda para señora, id de punto, carses de varias clases, gorritas adamascadas, sombreritos de paja, vestidos de bautismo, colchas francesas de colores, velitos imitacion, garibaldinas de muselina, pantalones brin de varios archos, sombreros de castor, calzado para niños, é infinidad de otros articulos.
300 pares calzado averiado para hombre.
Al mismo tiempo—Efectos ingleses, un gran surtido de algodones, bramantes finos núm. 1000 y otros, lienzos tablones de las mejores marcas, zarazas finas pinta menuda, id para vestido, mantas finas de vicuña, ponchos de algodon, pañuelos de id, camisas inglesas, pechera de hilo, id pechera de color, fajas inglesas, medias para hombre gruesas, id de señora id cortas, pellones tucamanos, id ingleses, aperos tucumanos, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
En San José de Flores—De dos casas contiguas situadas en la calle real á una y media cuadra antes de llegar á la iglesia.
El domingo 26 del corriente á la 1 en punto se rematarán las espresadas casas.
La primera edificada en terreno de 16 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo formando esquina, el edificio se compone de 4 hermosas habitaciones letrina etc. etc.
La segunda edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo, el edificio se compone de 5 habitaciones, letrina etc, etc.
Escusado es llamar la atencion sobre estas dos propiedades, que están situadas en uno de los mejores parajes de San José de Flores, debe tenerse presente que para fin de año llegará alli el empedrado y en seguida el tranway, lo que dará un inmenso valor á estas localidades.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los señores Francisco S. Molina é hijos calle de la Victoria núm. 238.
Importante remate.
El jueves 30 y viernes 1º de Octubre se rematará un estenso y nuevo surtido de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la China.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.
De una casa central en el partido de San Feanando.
El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.
Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos mjc (61,166 ps.) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.
El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO.
Interesante remate en el pueblo de San Fernando.
El viernes 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de las siguientes propiedades siguientes propiedades situada en el pueblo de San Fernando, en el punto mas central é importante, á saber:
Una casa de construccion antigua pero susceptible de notables mejoras con muy poco gasto, esta casa, que consta de 6 piezas, siendo las madoras euras y de superior calidad, está edificada en terredo de 19 vs de frente al Sud Oeste por 100 fondo al Nordeste, la que le dá dos frente, el principal es á la calle 11 de Setiembre sobre la barranca, lo que dá á esta propiedad una hermosisima vista, y eista solo una cuadra de la plaza principal está tasada en la infima cantidad de 49 mil ps. mjc, y se rematará por las dos terceras partes si no hubiere mejor postura.
Un terreno contiguo á esta casa, en igual situacion y con la misma vista tiene 21 1|2 varas de frente al de frenie al Sud Oeste y 100 de fondo al Nordeste, sindo medianera la pared de unos de los costados su tasacion asciende á 40 mil ps, dos terceras partes de la tasacion bastaran para adquirir tan lindo terreno.
Finalmente otro terreno en la calle Constitucion de 16 1|2 vs. de frente al Nordeste por 38 de fondo al Sud Oeste está cercado de pared por un costado y por el fondo, y su tasacion apenas asciende á 21 mil pesos siendo de advertir que este terreno está situado á 20 varas de la plaza.
Tan interesante remate llamará la atencion de los que deseen aprochar la buena estacion que empieza para poseer una linda propiedad en un pueblo de la importancia del de San Fernando.
Por mas detalles y para examinar los titulos, puede ocurrirse al escritorio delrematador.

POR EL MISMO
De un lindo terreno en San Fernando.
El viernes 1º de Octubre á la 1|2 de la tarde, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de un lido terreno á dos cuadras de la estacion del ferro carril de San Fernando, formando esquina y compuesto de 48 varas de frente al Nordeste es decir, sobre la via ferrea, por 56 de fondo sobre el costado N. O. y 48 sobre el costado S. E.
Los que se interesen en una buena compra, deben aprovechar esta oportunidad pues este terreno tasado en 28,800 pesos, se venderá si hay oferta que alcance á dos terceras partes.

POR EL MISMO
De un terreno frente á la estacion del ferro-carril de San Fernando.
El viernes 1º de Octubre, á la 1 en punto del dia, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y á dinero de contado, de un terreno situado en el pueblo de San Fernando, frente á la estacion del ferro-carril, calle de por medio, compuesto de 30 varas de frente al Nordeste, por 150 de fondo al Sudoeste.
Este terreno por su situacion, es el mas adecuado para levantar en él una casa quinta de recreo ó de negocio, por su inmediacion á la estacion del ferro-carril.
Está tasado en 45,000 pesos, y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL,
¡¡¡ Atencion señores saladeristas y gaceristas !!!
De 602 cuadras cuadradas en el partido de Merlo, á 1 legua de la estacion, divididas en 24 lotes de 14 á 32 cuadras; unos con frente al camino rio de las Conchas, y otros con frente al ferro-carril á Lobos, por el que se podrán esportar los frutos para el exterior.
Los animales que se faenen en esta area, estan libres de todo derecho ó impuesto de tablada por la última sancion de la Legislatura dictada en el interés de estimular la traslacion de los saladeros, que con gran peligro de la higiene pública, existen actualmente en el Riachuelo.
Notable utilidad de 4 ps. por cada cabeza de vacuno 1|2 ps. por lanar, 2 ps. por yeguarizo y 4 ps. por cerdos derechos que se pagan en todos los demas parages.
Estos terrenos son altos, aparentes tambien para invernadas y la agricultura, fértiles de toda clase, lavaderos de lana y cueros en el rio de las Conchas y en arroyo permanente que los atraviesa por el centro y desagua en aquel. Quedan, rio por medio á corta distancia del pueblo y estacion de Moreno.
El domingo 26 de Setiembre á las 12 en punto, se venderán á la mejor oferta dinero de contado, en la estacion de Merlo, los terrenos precitados, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Manuela Calderon de Pearson y por orden de sus albaceas competentemente autorizados por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
¡¡ Atencion !!
La base de esta venta será las dos terceras partes de la tasacion total, que es sumamente baja pues solo importa un mil pesos de nuestra moneda corriente por cuadra, igual á menos de tres octavos de real por vara cuadrada.
¿Habrá quien deje de comprar á tan infimo precio, terrenos de primera calidad rodeados por un costado por un gran rio, por el otro el mejor F. C. de la provincia y a una corta distancia de la capital..? Ademas hay arrandatarios que los solicitan por 200 peso por cuadra al año (anticipados) de manera que en cinco años se puede reembolsar el capital invertido. ¿Y dentro de 5 años teniendo en cuenta el valor progresivo que han tomado los terrenos inmediatos á la ciudad cuanto valdrá la cuadra de estos....?
Nos resta solo prevenir que los señores licitadores que deseen inspeccionar estos hermosos terrenos, antes del dia del remate, pueden transportarse á Merlo el domingo 26 del corriente por el tren que sale del Parque á las 9. El señor Nievas gefe de aquella estacion les indicará donde se hallen los carruajes que les porcionarán para este objeto los señores albaceas.
El dia del remate (26 del corriente) es preciso partir de la estacion del Parque en el tren de las 9. Al llegar á Merlo encontrarán preparado los señores licitadores un buen almuerzo campestre.
Advertimos igualmente que estamos autorizados para celebrar ventas privadas antes del dia del remate.
Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.
El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á los plazos de costumbre de los articulos que á continuacion se detallan.
Zarazas de vestidos, id para colchas de varias clases, bramantes finos, lienzo tablon y fino, géneros para vestidos, lindisimos tapados para la estacion, de última moda, garibaldinas, ricas medias para señoras, doble calidad y sin costura, id para niñas tamaños grandes, id para hombres cortas y largas, camisas para señoras muy finas lisas y bordadas, corses para señoras, tontillos, pañuelos finos de hilo bordados con letras y lisos tos de casimir y de brin, alemanezco de hilo y de algodon, uso doméstico de 1 y 2 anchos, pañuelos de hilo con guarda de luto, id blancos, id foulares, lienzo, coleta plomo y blanca, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, chaquetones ingleses, paño castor, piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, lienzo cotonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustrina negra y de color, paños castores, id fino para levitas y capas, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de botines encorazados para niños, libros para escuela, cinturones, sombreros de paja de chile y de italia, mantas imitacion, id moleskin, corderoy, cambray de algodon, sombrillas, pantalones de brin, tapados para señoras niños, orleans, pellones ingleses, coco punzó percal de luto, cotin de hilo y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 19.
De 8 carneros y 2 ovejas de la afamada cria inglesa "Lincolm"
El lunes 27 del corriente á las 3 de la tarde en punto y dinero de contado se rematarán los 8 carneros y 2 ovejas arriba espresados recien llegados de Liverpool por el vapor "Uruguay"
Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos desde el dia de la fecha del remate calle del Perú N. 19.

Mariano Vivar.

JUDICIAL
De una casa calle de Méjico núm. 83 perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves correa de Ammat de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilia Agrelo.
El martes 28 de Setiembre á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se rematará la finca calle de Méjico núm. 83 compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3|4 varas de frente al Sud con 33 varas de fondo, siendo el todo de su tasacion 253,050 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 168,700 ps. Para enterarse de sus tasaciodes pueden ocurrir á la escribania da Ramiro y Becaro ó la casa del rematador Defensa 70,

Manuel M Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde, etc. El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 69 1|4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. mjc. previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70.000 pesos.
Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL
El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado
La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por órden del Sr. Juez civil de 1ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambien en esta venta un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no eseda de las dos terceras partes que son 20,282 pesos.
El remate teudrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.
Por mas pormenores á la misma casa.

Benjamin Nazar y Ca.

De 30 caballos del Sud por orden del Sr. D. Carlos J. Blechple.
En su casa calle de Victoria 154,
El viernes 24 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 30 lindos caballos mansos y gordos cuyos pelos es como sigue:
Un lindo caballo tordillo overo, bueno y manso, un hermoso caballo saino negro, un caballo colorado crinudo muy grande, un lindo caballo malacara de buenas condiciones, un caballo tostado malacara, un caballo tostado tapado, un caballo bayo blancos crines negros de tiro sobresaliente, un lindo caballo bayo de buenas condiciones, un magnifico caballo blanco de muy linda presencia y de buenas condiciones, un lindo caballo alazan crinudo, un sobresaliente caballo bayo amarillo crines blancas de sobre paso, un caballo saino colorado tapado, un lindo caballo gateado crinudo, un caballo malacara muy grande y fuerte, un caballo sobresaliente para paseo saino ravicano muy brioso y de lindo andar, un lindo redomon doradillo muy manso, un caballo sebruno muy crinudo, un caballo saino malacara y un hermoso caballo tordillo plateado sobresaliente para paseo.
Yuntas como para carruage—Una linda yunta de caballos ruanos muy trotadores, una yunta de caballos gateados crinudos y grandes, una yunta de piezos pampas, muy grandes, una yunta de colorados crinudos una yunta de petizos blancos muy crinudos y muy parecidos y un petizo blanco muy crinudo.

Nazar y Pereyra.

A plazos.
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 28 del corriente á las 11 en punto de un magnifico surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:
Muselinas en cortes y en piezas, pequin y gró negro, poples, lienzo tablon, boas de cachemir, frazadas de lana, pellones de hilo, mantas chilenas é imitacion pampas, rebozos de tartan, jergon y chuses de varias clases sombreros de castor y aterciopelados, pañuelos de la India, zaraza de colcha, paño castor fino, mantas de vicuña, damasco de lana, paño fino azul y negro, géneros para sábanas, medias de todas clases, sombreritos adornados, pañuelos de hilo, corsés, géneros para vestidos varias clases, enaguas, franela, camisetas de punto, trenza para guarnicion, pasamanteria, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, peines de marfil, paño fino para ponchos, paño castor, id piloto, camisas pechera de hilo bordadas, camisas pechera de hilo, id de algodon y monte-cristo, pañuelos de hilo finos, id id guarda de color, id de algodon negros, gambronas frazadas de lana, medias largas crudas, enaguas bordadas para señoras, muñecas de varias clases y de cuello, géneros para vestidos entrando gustos escoseses, embutidos, coco rosado, percalina 40 pulgadas de la mejor calidad, pañuelos de seda, géneros para enaguas, pellones ingleses, calzado muy rico, enaguas hechas, listado paño de alfombra, corderoy, pantalones, id de id de gambrona, corbatas de seda, cubiertos y gorros p' sol.
Para los zapateros—Botines para señoras varias clases, botines para niños id id y formas, id para id con y sin coraza, bositas para niñas, botines para hombre, botas granaderas y cortas.

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.
El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centimetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. mjc, no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es 44,894 ps. mjc. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos mjc.
NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

Perez y Barros.

De articulos varios—De noche.
En su casa calle de las Artes núm. 167.
El viernes 24 del corriente á las 7 1|2 de la noche se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:
Un lindisimo juego para té y café de electro plata, aceiteras de id, manteques de id, teteras de metal ingleses para 4 y 6 tasas, ricos relojes de sobre mesa de mármol, bronce, etc, id de pared con despertador, id de cocu. id de oro y cadena de id para bolsillo, id de plata varias clases, alhajas de oro como ser aderezos, medios id pulceras, carabanas, anillos.
Atencion ! 1 riquisimo brillante de 2 1|2 quilates, primera agua.
Candeleros y adornos de bronce, floreros y adornos de porcelana de Sebres, cubiertos de plata para postre, cucharitas para café, lámparas de kerosene, encurtidos, galletitas inglesas, dulce guayaba, cigarros habanos, Bahia y amburgueses, sillones de mimbre, riquisimas porcelanas, como ser juegos de lavatorios varias clases, salivaderas id, tasas para almuerzo, id para café, pesillos para chocolate etc, coñac Martel, 1 rico corte de vestido de gró como para Baile; camisas para hombre de 1|2 hilo medias cortas; pañuelos de hilo y otros articulos que estarán á la vista.
Llamamos la atencion muy especialmente de las personas de gusto sobre el magnifico brillante que rematamos esa noche su peso es de 2 1|2 kilates.

Federico G. Neves

De comestibles en su casa Potosí 89 y 91.
El viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana al contado se rematará un surtido de articulos de almacen cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
De un magnifico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.
El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared, y lindero por los costados, por magnificos edificios construidos á la moderna.
NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

Pablo Escalante

De muebles.
En su casa calle de San Martin 118.
El viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un sdlecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue,
Un rico piano pferna de calzon de caoba con buenas voces de 3 cuardas, varias camas de lote de caoba, libreras de pino, lavatorios de jacarandá de caoba y de fierro con piedra marmol, sofaes varias clases, mesas de escritorio, id de comedor, sillas diferentes clases de amaca de caoba, mesitas de noche, costureros de caoba, cuadros al oleo, id de otras clases roperos é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

JUDICIAL
De 8 lotes de terrenos en la ciudad de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Benaudiere por cuenta de acredores y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Mercedes (donde estará la bandera) cuyo detalle es como sigue:
Primer lote núm. 10—Se compone de 55 vs. de frente al Oeste con 31 varas de fondo al Este, lindando calle en medio por el frente con la calle de Santa Rosa con D. Manuel Villafañe, por el fondo con D. Francisco Saubidet, por el costado Sud con la plaza de la estacion del ferro carril y por el del Norte con D. Bernardo Villafañe, cuyo terreno perteneció una parte á D. Daniel Iturrios y la otra á D. Francisco Saubidet, siendo su tasacion 20,000 mjc.
Segundo lote núm. 2—Se compone de 863 milésimas de una cuadra cuadrada de 150 varas, teniendo por lindero al Norte calle por medio á doña Petrona Villagran y á D. Pedro Mones al Oeste la testamentaria de Abreú y terreno de propiedad pública al Sud á D. Felipe Medina y á doña Josefa Ordoñez y al Este á D. Juan Aguilar cuya tasacion es de 1000 ps. mjc.
Tercer lote núm. 5—Se compone de 1 cuadra y 15 centésimas de otra de á 150 varas la cuadra, lindando por el Norte calle por medio con D. Wenceslao Anta, por el Oeste con D. Cecilio Durañona, por el Sud con D. Reyes Oliva y por el Este tambien calle en medio con D. Pablo Irrazabal, tasado en la cantidad de 1,500 ps. moneda corriente.
Cuarto lote núm. 9—Se compone de 43 metros y 300 milimetros de frente, 86 metros y 600 milimetros de fondo, lindando por el Oeste con D. Servando Lima, por el Norte calle por medio con D. Zacarias Lima, por el Este calle por medio con D. Juan Valles, y por el Sud tambien calle por medio con la testamentaria de D. Federico Napoleon tasado en mil pesos mjc.
Quinto lote núm. 11—Terreno quinta. Se compone de 165 vs. de frente con 280 vs. de fondo, lindante por el Norte con terrenos de D. Juan Cáceres, por el Sud calle en medio con D. Rufino Enese, por el Este con terreno de D. Alberto Arguello y por el Oeste con D. Nicolas Gonzalez siendo su tasacion 3,000 ps. mjc.
Sesto lote núm. 3—Terreno quinta. Se compone de 2 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una mas 17 centésimos de otra lindando por el Norte con D. Juan Boraño y la testamentaria de D. N. Soto, por el Sud con D. Cayetano Martinez, y por el Oeste calle en medio con D. Andres Figueroa, y por el Este tambien calle en medio con D. Bernardino Chaves tasado en 3000 pesos moneda corriente.
Septimo lote núm. 6—Se compone de 3 cuadras cuadadas y 7 décimos de 150 vs. la cuadra, teniendo por lindero al Norte calle por medio con D. Marcos Sanches, al Este á D. Romualdo Ruiz, al Sud á D. Pablo Sanchez y al Oeste calle por medio con D. Juan Pino Rafo, tasado en 3,000 ps. mjc.
Octavo lote núm. 7—Se compone de 5 cuadras cuadradas de á 150 vs cada una y 101 milésimas de otra, lindando por el Norte calle por medio con D. Lorenzo Soria y D. Enrique Romero, por el Oeste tambien calle por medio con D. Antonio Cané y D. José Bravo, por el Sud contiguo con D. Justo Aroga y D. Antonio Bruzon y por el Este calle por medio con D. Silvestre Larroque tasado en 4,000 ps. mjc.
E tos terrenos se venderán el dia y hora indicada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Por mas pormenores San Martin 118.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se avisa al público se disolvió la sociedad de D. Antonio Millan con D. Francisco Gisbert y Marrti, quedando á cargo de D. Antonio Millan, todo lo aciivo y pasivo de la casa.
Arrecifes, Setiembre 1º. de 1869.
p3 s23.

Toma de Lopez Se vende una Leona domesticada un año de edad 1a persona que e interese puede ocurrir á la calle de Tucuman 452 entre Riobamba y Ayacucho á toda hra del dia. p3. s23

Caballo Se ha desaparecido uno de la casa calle de Córdoba 232 de pelo overo y entero con silla y freno el que lo entregue en la casa recibirá una gratificacion. p3. s23.

Al pûblico A D. Martin Mayo, natural y vecino de la ciudad de Caracas República de Venezuela y en la actualidad residente en las Repúblicas del Plata, se le desea ver con sumo interés para comunicarle noticias de su familia ocurra el interesado á la calle de la Piedad casa núm 572 en donde le impondrán de una carta de aquella República que hace especial mencion de su persona. p3 s23

¡Casas y terrenos! Especialidad para compras y ventas en remate ó privadamente. Tenemos ordenes para comprar hasta la suma de tres millones de pesos en cualquier paraje de la ciudad. Tambien tenemos muchas centrales para vender cerca de la Plaza de la Victoria. Recibo casas, terrenos, muebles y cuanta mercancia se desee vender en remate á cuyo efecto tenemos comodidad para recibirlos, estando la casa abierta todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Ofreciendo honradez, mucha actividad y conocimiento en todos los ramos por la esperiencia de tantos años de comercio casa de remates y comiciones de Federico Julio Miró Maipú 107. p3 s26

Al comercio El abajo firmado dueño del establecimiento mecánico y fundicion sito calle Libertad núm 87 hace saber al público y al comercio que con esta fecha ha formado sociedad para la marcha del mismo, con los Sres L. Armanino y Pedro Firpo, reservándose la propiedad esclusiva de la casa calle Cangallo núm 224 como el activo y pasivo anterior de ambas casas. La firma social será para el establecimiento calle Libertad, de Rafael Ferrari, Luis Armanino y Pedro Firpo.—Buenos Aires, Setiembre de 1869
Rafael Ferrari.

OTRO

Habiendo formado una sociedad para el establecimiento mecánico calle Libertad 87 los abajos firmados previenen á sus relaciones y al público en general, que se harán un honor en servir con esmero y puntualidad á las personas que se dignen honrarlos con su confianza recomendándoles trabajos de su ramo.—Buenos Aires Setiembre de 1869.
Rafael Ferrari.
Luis Armanino.
p3 s26 Pedro Firpo.

Al comercio Tenemos el honor de participar al público que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la razon social de Martínez Rojas y Ca. Nos ocuparemos en el ramo de corredores y rematadores públicos y muy especialmente de la venta en remate ó privada de casas. Tenemos buques &: &. encargándonos tambien de la cuestion ante los Gobiernos Nacionales y Provinciales de cualquier asunto.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1889.
Torcuato A. Martinez.
Manuel J. Rojas.
p3 s23 Heraclio Hillner.

Estancia Se arrienda una compuesta de 1[1/2] legua de frente por 1 1[1/2] de fondo, campo superior, aguadas permamentes, al Norte en el partido de Zarate al mismo tiempo se venden las existencias de hacienda que seran como 2,500 ovejas, 300 animales vacunos y 50 ó 100 yeguas y caballos.
Para tratar á los señores Peres y Barros Artes 167. p3 s23.

Para Bahia Blanca La Zumaca Nacional, Napostá. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia de vapor de Manuel Seiurano é hijo calle de Cuyo 34 1[1/4] p8 s23.

Terreno En Remate, el Domingo 26 á las 3 se rematsrá un hermozo terreno calle Cangallo, entre Azcuenaga y Larrea, frente al Colegio de San José calle empedrada, entre dos casas nuevas; tiene 17 varas por 68. Este mismo dia remate de casas y terrenos por Carlos Ristorini.
p3 s23.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza eniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.
1s19

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37.
p3 s19

Secretaria Del Arzobispado El Domingo 26 del corriente á las 12 de la mañana saldrá el Sr, Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral, acompañado del Cabildo Eseclesiastico y clero, á embarcarse con destino á la capital del Mundo Catolico.
El Sr. Provisor Vicario General y Gobernador del Arzobispado invita á las personas que tengan á bien asociarse á este acto de despedida para acompañar á S. S. Illmo. y Rema. hasta el muelle adonde irá prosesionalmente.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1869.
J. Domingo César.
p3. s23.

La persona Que haya perdido un pagaré valor de dos mil pesos fuertes puede pasar á verse con Juan Podestá Cuyo núm. 50 que dando las señas le será entregado. p3 s23.

ATENCION

Precísase un impresor ó estampador, para la fotografia de la calle de Florida núm. 159. escusado es que se presente no siendo perfecto en el arte.
3. p.

Club del Plata La Comision Directiva ha resuelto que el útimo baile de la presente temporada tenga lugar el dia 2 de Octubre á las 10 de la noche, los Sres, socios pueden solicitar tarjetas de transeunte hasta dos dias antes.—Buenos Aires 20 de Setiembre de 1869.
p6 s21. La Comision.

Al Comercio Desde esta fecha la casa de comercio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Delpiano y Ramella queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del Activo y Pasivo de la misma el Sr D. Juan Bautista Delpiano.—Corrientes 18 Setiembre de 1869.
Juan Bautista Delpiano.
p8 s21. Pablo F. Ramella.

Almanaques Para 1870 los hay en venta en la libreria Nueva Cangallo 89. p3 s21

Gratificacion Se dará al que entregue en la calle de San Martin núm 210 un tuvo plateado de farol de volanta perdido el sabado
p3 s31

Cocinera Se necesita calle de Lima 86. p3 s21

Se alquila Una buena casa de altos con 4 hermosas piezas y demas oficinas necesarias como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118 p3 s21

Cocinera Se necesita una en la calle de la Piedad 265
p3 s21

Escritorio De G. Nauts & Ca se ha trasladado á la calle Corrientes 35. p3 s21

Quinta En las conchas. Se alquila una con arboleda y propia para familia, pues está hasta amueblada.
Los que se interesen, calle de las Artes núm. 328. r6 s21

Contaduria General el contador Judicial y Comercial que su cribe se ha mudado á la calle San Martin núm 30.
p3 s21 Jorge H. Tucker.

Baratillo Sin Igual Piedad 82 toallas muy grandes á 60$ docena, camisas bordadas las que velen 900$ docena por 600$ camisas inglesas muy rica cla se á 400$ calzoncillos de madapolan á 200 ps. medias muy ricas á 60, 80, 90 y 100 ps. pañuelos de mano de puro hilo doble á 60 ps docena.
p1 s21

Encuadernacion Aviso á mis relaciones y personas que deseen ocuparme con trabajos de encuadernacion, que he establecido un taller del ramo en los altos de mi establecimiento de libreria calle de Cangallo núm. 89 entre Florida y San Martin garantiendo mis trabajos, de gusto, solidez, actividad y precios módicos.
p3 s21. G. P. user

Se alquila Una sala amueblada Tucuman 84. p3 s22

EL GRAN DESCUBRIMIENTO

No mas caspa.

El asombro del mundo.
El que ha causado una revolucion.
En el mundo elegante.
En la gente de tono.
El gran sepillo mecánico.
Para limpiar la cabeza.
Sin mojar ni humedecer
El pelo,
Sin rival hasta
ahora.
Para desterrar
la caspa.
Sacar la
Gracitud
del pelo
Sin incomodidad.
Sin dolor.
Sin menos cabo de salud.
Sehan recibido en la peluqueria. de J. Laborth calle Bolivar núm 69 y se encuentran en la disposicion de la gente elegante y buen tono.
Anatemas al que no use este útil invento.
Viva la civilizacion
Viva la industria
Abajo la caspa.
p5 s23

UN JÓVEN ESPAÑOL

Que posée bien el francés é Ingles desea colocarse en una casa de comercio.
Dirijirse una carta á esta imprenta á las iniciales M. A.
T.

Para Bahia Blanca la zumaca nacional «Naposta» cap José Jonietto saldrá el domingo 26 del presente admite carga y pasajeros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia de vapores de.
M. Sciurano é hijo.
p8 s19 Calle de Cuyo 31[1/4]:

Instruccion Mercantil. Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de Teneduria de libres, operaciones estensivas á toda clase de negocios órden, naturaleza y objeto del procedimiento combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, contabilidad civil, rural y maritima, seis formas de escritura caligrafia, aritmética y ortografia. Piedad 253.
p10 s19. M. P. Rocha.

Avisos Municipales

La Seccion Municipal Hijiene llama á propuestas cerradas para el dia 24 del corriente mes, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la conduccion á los cementerios públicos, de los cádaveres de los pobres que fallezcan dentro del radio del Municipio.
Será tambien obligacion del contratista conducir los cadáveres de los que fallezcan en las cárceles y hospitales.
El servicio se divirá en dos secciones, Norte y Sud y contratista deberá tener siempre, por lo menos, cuatro carruajes fúnebres á disposicion del público.
El contrato que se realice durará hasta el 31 de Diciembre el 1870 y serán todo en vento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1869.
p6 s19 Eduardo Dimet
Secretario.

—

Llegando á licitacion escrita el dia 25 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de nichos en el Cementerio del Sud. Esta obra constará de 6 grupos ó monumentos aislados para adultos, de 46 nichos cada uno
Los licitadores deberán apersonarse á la oficina del ingeniero Municipal á imponerse de los planos y detalles de construccion.
En sus prospuestas pedirán precio por cada grupo, incluyendo en la albañileria, reboques, chapas de mármol y ornamentos bronceados, en una palabra; todo lo que constituya.
Las condiciones son: 1ª. que los séis grupos deberán estar concluidos á satisfaccion de la seccion de obras Públicas y del Ingeniero de la Coorporacion, dentro del trimestre subsiguiente á la fecha del contrato que al efecto se celebre; 2ª. que el licitador presente en su propuesta un fiador abonado que responda por el cumplimiento estricto de sus obligaciones; 3ª. que el pago se hará por partes á medida que se vayan concluyendo los grupos, debiendo ser satisfechos el importe de cada uno á los 15 dias despues de su recibimtento.—Setiembre 14 de 1869.
Eduardo Dimet.
p10 s17 Secretario.

Se suplica A todos los Sres que tengan mercancias á bordo del Lugre Italiano "Elena", se presenten á sacar sus ordenes para la descarga, pues este buque tiene que seguir al Pacifico.
Y de no hacerlo en el término de diez dias se hará la descarga por cuenta y riesgo de quien corresponda.
Fratelli Piaggio.
p5 s18.. Florida

Sociedad Minas y fundiciones de San Juan se convoca á asamblea general de socios para el dia 23 del presente á las 2 de la tarde en el escritorio de la misma Sociedad calle de Cuyo núm 60 y se recomienda la puntual asistencia á los señores accionistas por deberse tratar de asuntos de de importancia para la sociedad. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1969,
Por la Comision Directiva.
p5 s18 El Secretario.

Al comercio El depósito de jabon de la Fábrica del Incendio que estaba hasta hoy en la calle Rivadavia 312 se ha mudado á la misma calle núm 391. p10 s18

Para la Asuncion Vapor Teresa Este hermoso cómodo y rápido buque saldrá el miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga y pasajeros para todos los puetos intermedios para los que tiene exelentes comodidades.

Precios	Asuncion.
Camára	$fts. 52
Proa	» 26

Por mas pormenores á sus agentes.
Paez y Gomensoro
p5 s17 Rivadavia 41

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.
Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.
Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.
p20 a20

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Maderas de todas clases labradas. E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes po toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.
Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure ysus agentes E. H. Folmar. y C.ª.
Reconquista 117 pm s13

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatari y acopi a es de frutos del pais.
El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.
El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.
Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.
P, La Direccion General.

Cocinero Para el campo se ofrece uno único en la América del Sud para tratar en la calle San Martin núm. 134. p3 s22

Terreno esquina 18[3/4] vs de frente á la calle de Tucumad y 34[3/4] á la de Ombú precio 2,000$ vs. tambien se vende una casa Rio-Bamba 102 para tratar Cuyo 234 tienda de poco e capital tambien se vende.
p5 s22

No hay Otra igual que la tienda de ropa hecha y articulos de sastreria que se vende con efectos ó sin ellos y al gusto de los compradores esquina de la calle de Cangallo núm 13 y 25 de Mayo núm 62 y 64 su dueño solo vende por el mal estado de salud que no le permite ocuparse de ningun negocio para tratarlar en la misma casa á todas horas. p10 s14

Sirvienta Se necesita una para el servicio de un matrimonio en Chivilcoy para tratar ocurran á la calle de Esmeralda 192. p3 s12

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corrienta

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.
Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.
La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras eljiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.
p30 a28

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10 m/c
A Cármen de Areco	» 20 »
A Salto	» 20 »
A Rojas	» 20 »
A Pergamino	» 30 »
A San Nicolás	» 30 »
A Rosario	» 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Trant.
P. Administ ador.

COLEJIO DEL PLATA

Español-francés para Stas.

CALLE SANTA-FÉ Nº. 46 PLAZA DEL RETIRO.

La Directora de este establecimiento tiene el honor de participar al respetable público bonaerense, y particular á las madres de familias, que á partir el 1º de Octubre próximo, empezarán á funcionar las clases de enseñanza española y francesas, asi como las de música y demas ramos que comprende su programa; garantiéndose la mas esmerada dedicacion á la instruccion de las alumnas que le fueren confiadas, como los mejores cuidados en general á las educandas internas.
Para conocer las condiciones del mencionado establecimiento y su programa de estudios, podrán ocurrir los interesados á la Directora que suscribe, en todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en dicho colejio.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1869.
Luisa Chaillet de Gallardo
p5 s21

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañía, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz. acordado para dicho pago correrá desde el 1º hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81[3/4] á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.
Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

Depósito De alhajas y joyeria Francesas venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso.
NOTA—No se vende á particulares.
p30 s10

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

EN VENTA

nodo y ejemplares de cada una

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.
«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.
«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina»—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.
«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.
«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.
«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.
«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.
«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.
«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.
Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.
Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

Se vende El Pailebot Nacional "Alberto" de porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre y el todo en perfecto estado para navegarlo
El buque esta fondeado en el rio del Tigre donde los interesados pueden ocurrir á verlo y para tratar alli mismo con D. José Maria Romero ó en este en la calle de Defensa núm 77 y 79.
p10 s11

Para Vigo Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.
NOTA—El capitan no tiene inconveniente ninguno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene. p30 a30

Licitacion Para la construccion de Escuelas en el pueblo de las Flores—El Presidente de la Municipalidad de Flores competentemente aatorizado por resolucion Superior, hace saber al público que admite prospuestas cerradas para la construccion de las escuelas en ese pueblo. Los planos esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la casa habitacion de D. Juan M. Villamaya, calle Perú 204, quien esta encargado de recibir las prospuestas durante un mes cóntado desde la fecha de este aviso.
Vencido este plazo serán remitidos cerrada al Departamento Topográfico para ser abierta con presencia del Escribano de Gobierno y prévio aviso á los interesados del dia que lo se ñale.
Se advierte á los licitadores que el Gobierno se reserva la facultad de aceptar su propuesta que considere mas conveniente—Buenos Aires, Agosto 27 de 1869.
Manuel V. P z
Escribano de la Municipalidad
p30 s7

MENSAGERIA

LA ROSA DEL SUD

CALLE DE LAS PIEDRAS Nº. 77
AVISO AL PÚBLICO—Que las salidas de Buenos Aires al Moro y Tandil, quedan arregladas del modo siguiente:
CARRERA DEL MORO.
Por Chascomús, Dolores, Esquina del Carnero Iturralde, Vazquez, Camino Puyol, Suzviaurrea Juncal, Casique, Monasterio, Arenales, Nuev, Esperanza, Sultana de Feruandez, Flores: Macias, Alvarellos, Pta. Muñoz, Picado, La Porteña Pieros, Prader, Fosferé, y M. de Hoz.
14 y 30
CARRERA DEL TANDIL
Por Dolores, Palenque, Ponze, Gauna, San Miguel, Batalla, Azador, Navas, Bejarano, Sabatté Becero, Villafañe, Arenales, Viscacheras, Reconquista, Marañon, Tandileofú, Rosario, Estancias de Arribas de Iraola y Tandil.
12 y 28
TARIFA.

De Chascomús á Dolores	150 $
De Dolores á Arenales	100 »
De Id al Arroyo Chico	200 »
De Id al Moro	300 »
Carga á	20 »

LA EMPRENSA

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favid y Portal, Florida 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagátán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

Diligencias A la Magdalena la que suscribe avise al público en general que desde el 1.º de Octubre proxima, establece una galera para dicho pueblo, la que tocará los puntos siguientes:
Antonio Chaves, Rodriguez, Moujan, Juan Elisabet, Mariquita, Mariano Yyescas y Magdalena.
Las dias de salida serán los siguientes: 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.
Regresos los dias 5, 11, 17, 23 y 29.
Esta galera es despachada de la agencia de Mensagerias del Comercio, calle de Potosi núm. 269.
Mayoral y Dueño.
Tiburcio Arriaga.
NOTA—Los equipajes y encomiendas su precio será convencional.
Sale de la Estacion Ferrari. p15 s17

Preciosa casa para alquilar se va á desocupar la preciosa casa calle de Charcas 81 edificada á la moderna, con siete hermosisimas piezas, todas, empapeladas, aljibe cocina y demas oficinas necesarias, para tratar ocurrir á la calle de Maipú 248 á cualquiera hora del dia. s14 p10

Pierre Francois Isidore Ganet son of Jean Ganet and of Marie Boudon bor at Aurillac (Cantal France) on the 10 th o Decembre 1834 who left Aurillac in 1857 re pro ceea te La Plata but has not been heard of since, is resquested by Madlle. Cecile Gamet of Aurillac, who intendo ti constitute him her heir, te gué immediate information of his whereabouts

Baratillo Porteño Piedad 91 ule paño mesas 10$ vara peinenetas diademas 10 y 15$ cortes casimir 50$ vin chas 2$ estuches de costura 4$ saquitos paño para niños 15$ franela blanca 5$ medias cortas de hombre 20$ docena gran surtido de carabanas de oro. p3 s21

Interesantes Sobre América Historia general de Indias por Oviedo, id por Remesal. Solorzano, Politica Indiana, El Marañon y Amazonas, historia de su descubrimiento &, por Rodriguez Viaje al estrecho de Magallanes por Sarmiento de Gamboa en 1579 y 80, id por la Fragata Sta. Maria de la Cabeza en 1785 y 86, Historia de la Nueva España, fólio láminas, Garcia, Orijen de los Indios, Torquemada, Monarquia Indiana, La decadas de Herrera 4 tomos folio, Viaje á la América Meridional por Jorge Juan y A. de Ulloa 4 tomos fóleo, Hernan Cortes su vida desde su nacimiento hasta su muerte, Noticias Americanas por Ulloa, Historia del Paraguay por Azara Noticias y discripcion del Chaco y Rio Bermejo por Arenales con un mapa, Exploracion é idrografia de la América del Sud por Michelena Revolucion hispano-americana por Torrente con láminas y mapas, Coleccion de obras y documentos históricos sobre el Rio de la Plata por Angelis 6 tomos fólio, Historia del Orinoco por Gumilla, Politica ultramarina por Torrentes, Viajes en América por Almagro, El Parnaso Oriental, Ensayo cronológico para la Historia de la Florida por Cardenas Z. Cano, El Archivo Americano y otras muchisimas obras sobre otros paises y otros puntos de América que pueden verse en la Libreria del Plata calle de Tacuari núm 13. p2 s22

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numeros esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes. desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.	5.º
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30 X	6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15
Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

La Administracion.

EL ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Que por espacio de 14 años ha estado situado en la calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 endonde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases, útiles de escritorio, de cigarreria y demas.
Casa iutroductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.
p15 s5

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "**Picardie**" de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Octobre fuisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 ps
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000 p.

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano á vapor "**AGNESE**" de 2,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Gulldi saldrá para Génova el 9 de Octubre próximo haciendo escala en
Gibraltar, Barcelona, | **Marsella, Génova,**
Admite carga y pasageros de 1ª. 2ª. y 3ª. clase.
PRECIO DE LOS PASAGES.

1ª. clase	2 clase	3 clase
fts. 140	fts. 100	fts. 60

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p15 s21

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	[illegible] 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	[illegible] 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	.	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	.	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	.	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	.	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	.	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5		—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5		—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1[1/2]

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Títulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que engan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id, de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »
Cuando las acciones emititdas alcancen á un milon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.
cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por qué no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.
cinco id de 24,000 ps. ftes. » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para su accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

Importante remate

De 8 casas en el éjido de Lobos

En los dias 25, 27 y 28 del corriente mes de Setiembre, se procederá á vender en remate público y en el salon Municipal, de conformidad con el articulo 6º del Superior Decreto de 1º de Julio de 1864, treinta y tres chacras, en el órden y numeracion, que á continuacion se espresan: cuya superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hayan ya medidas y amojonadas, existiendo los planos parciales, en la Secretaria Municipal, debiendo efectuarse la venta en los tres dias indicados y por terceras partes.

Seccion		núms.
"	B	23 y 24
"	D	3 y 4
"	"	6 y 11
"	"	8 y 9
"	"	13 y 14
"	"	21
"	"	18 y 23
"	"	24 y 25
"	E	30
"	F	14 y 15
"	"	17 y 18
"	"	20 y 21
"	"	22 y 23
"	G	5 y 6
"	"	11 y 12
"	"	14 y 15
"	H	13 y 14
"	"	19 y 20
"	"	25 y 26
"	I	25 y 26
"	J	22 y 23
"	"	28 y 29
"	K	4 y 5
"	"	10 y 11
"	L	29 y 30
"	M	1 y 2
"	"	6 y 7
"	"	11 y 18
"	"	12 y 13
"	N	22
"	O	6 y 7
"	"	3 y seccion N. 23.
"	"	12
"	"	13
"	P	5 y 10
"	Q	1, 2, 3 y sec N 25
"	R	5 y 6
"	"	7 y 11

La Municipalidad recomienda muy especialmente, la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el Ferro-Carril que se esta construyendo y que ha de llegar á este pueblo, á principio del año entrante.
Lobos—Setiembre 6 1869.
Nicanor J. Arevalo.
Angel R. Millan.
s10 p10 Secretarlo.

Interesante Se avisa á los propietarios y capitanes de vapores que navegan en los Rios Paraná y Paraguay que en el puerto de Corrientes encontrarán permanentemente un depósito flotante de carbon de superior calidad y á precio equitativo. Ponton Martha.
p8 s15

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al óleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages: salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACAB

Especialidad de ropa blancay boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le sera reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino ad mite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

Caligrafia Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.
Piedad núm. 253 M. P. Rocha.
p10 s12

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104
p30 a29

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 [1/4]—Cuyo—36 [1/4]

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros pa a Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
El vapor Cisne.
Saldrá.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36[1/4].

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportados de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ y RISSO

99[1/4]—RECONQUISTA—99[1/4]

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rege del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTOoles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2